

MARRUECOS

TRES MUERTOS Y OCHO HERIDOS

Los moros hostilizan.

CEUTA. (Viernes, noche.) Las fuerzas de protección de los trabajos de la carretera de Biut a Kudia Federico fueron hostilizadas por grupos de moros, a los que rechazaron.

Otro ataque.

Más tarde, al efectuarse el relevo de destacamentos en los fuertes, fueron nuevamente atacadas las fuerzas por numeroso contingente enemigo, que ocupaba varias posiciones.

Los soldados se condujeron con extraordinaria bravura, rechazando al enemigo, después de varias horas de combate, dirigido personalmente por el general Arráiz.

Las bajas.

En el combate tuvieron nuestras tropas las bajas siguientes:

Herido grave, capitán D. Félix Muñoz Barrero, del regimiento del Serrallo.

Contuso, teniente D. Ignacio Balauzat Torrontegui.

Herido grave, sargento D. Jaime García. Contuso, sargento D. Nicolás Cobos. Muerto, soldado Francisco Fajardo.

Herido grave, soldado José del Carpio. Todos los citados pertenecen al grupo de ametralladoras del regimiento del Serrallo.

Del batallón de cazadores de Estella: heridos graves, los soldados Eusebio Hernández, Angel Romero, Antonio Pumares y Julián Puches, y herido leve el soldado Benjamín Sales.

De las milicias de Ceuta, un cabo y tres soldados indígenas gravemente heridos. El enemigo se retiró con muchas bajas y muy quebrantado.

El Asía tiroteado.

Las fuerzas de la aguada y convoy de Asfa fueron tiroteadas, resultando gravemente heridos los soldados Luis Barroso, Jesús López y José Galindo.

Sin novedad en las demás posiciones.

INFORMES OFICIALES

Ampliando la referencia que por la tarde había adelantado el ministro de la Guerra, ha facilitado éste la siguiente:

«Telegrafía el comandante general de Ceuta que toda la mañana ha sido hostilizada la fuerza de protección de los trabajos en los caminos de Kudia Federico, desde el bosque de Anghera, lomas del Biut y barrancos inmediatos.

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

Nuestras bajas han sido: Heridos: el capitán de ametralladoras del Serrallo D. Felipe Muñoz, sargento Jaime García y soldado José del Carpio.

Muerto: soldado Francisco Fajardo. Contusos: primer teniente D. Ignacio Balauzat y sargento Nicolás Cobos.

Heridos: de cazadores de Estella, soldados Eusebio Hernández, Angel Romero y Antonio Pumares, y muertos: soldados José López y José María.

En total de bajas: muertos, tres; heridos y contusos, ocho.»

De Tetuán

Esperando al conde de Romanones.

TETUAN. (Viernes, noche.) Mañana ó pasado llegará el conde de Romanones. Algunos liberales forasteros han venido á esperarle, y le felicitarán por su excursión á Marruecos.

La cuestión de los carreros.

TETUAN. (Viernes, noche.) Una Comisión de portadores ha entregado un escrito, dirigido al alto comisario, rogándole se suprima el transporte de mercancías por el tren militar y ofreciendo que ellos transportarán las mercancías desde el puerto de Martín rebajando el precio.

También los comerciantes, por mediación del cónsul, han elevado un escrito al alto comisario; pero éstos piden que no se suprima el transporte de mercaderías en los trenes militares.

En vista de que las mercancías consignadas á los comerciantes estaban abandonadas en la estación del ferrocarril, y de que no podían dejarse por la noche allí, llamó el cónsul á los dueños de los carros, y éstos accedieron á sufriendos á Tetuán.

Mientras no se soluciona la cuestión surgida entre comerciantes y portadores, se suspende la subida de mercancías desde el puerto en los trenes militares.

Relevo de fuerzas.

Han bajado de las posiciones avanzadas los batallones del regimiento de Saboya, que han sido relevados por los de Wad-Ras, quedando disuelta la brigada que mandaba el general Santa Coloma.

A Málaga.

El general Santa Coloma ha marchado esta mañana á Ceuta, con objeto de embarcar para pasar á Málaga, donde se encargará del Gobierno militar, para cuyo cargo ha sido recientemente nombrado.

Distribución de fuerzas.

Al ser disuelta la brigada que mandaba el general Santa Coloma se distribuyen las fuerzas de ésta en la forma siguiente:

Los batallones del regimiento de Borbón

quedan agregados al cuartel general del comandante en jefe.

Pasan agregados á la división de Tetuán los batallones de los regimientos de León y del Rey.

La sección de Caballería de Victoria tiene orden de incorporarse á su regimiento, en Lauzién.

Agresión rechazada.

Las fuerzas de Saboya que estaban en el avance, pertenecientes á la tercera compañía del tercer batallón, fueron tiroteadas por el enemigo, al que rechazaron con energía.

Los moros agresores huyeron, viéndoseles retirar dos heridos.

Protegiendo la descubierta.

TETUAN. (Viernes, noche.) Con objeto de proteger la descubierta que habían de realizar ayer las fuerzas destacadas en Malalién, se organizó en Rincón de Medik una columna con tropas de todas las Armas, mandada por el general Torres.

Cumplió esta columna la misión que le había sido encomendada, y regresaron las tropas sin novedad.

El mando de las fuerzas regulares.

Ha tomado el mando de las fuerzas regulares indígenas el teniente coronel D. Leopoldo Ruiz Trillo.

Bajas en los indígenas.

Las fuerzas de la mehalla serifana destacada en la casa del Jetib, al otro lado del río, sostuvieron fuego durante la pasada noche con grupos enemigos.

Al hacerse hoy la descubierta aumentó el enemigo, haciendo intenso y de larga duración el tiroteo.

La mehalla tuvo un muerto y dos heridos. En la descubierta de hoy resultó herido un soldado moro de las fuerzas regulares.

El enemigo huyó, llevándose sus bajas.

El conde de Romanones en Melilla

En Sammar.

MELILLA. (Viernes, noche.) A las dos de la tarde salieron en automóvil desde esta plaza el general Jordana, acompañando al conde de Romanones, y el director del *Diario Universal*.

También fuimos algunos otros invitados á la excursión.

Desde la hermosa casa cuartel de la Policía indígena de Sammar estuvieron contemplando el Kert y el hermoso panorama que desde allí se ofrece á la vista.

El general Jordana informó al conde de Romanones del desarrollo, con todos los detalles, de la pasada campaña, que el conde escuchó con gran atención.

En Tisofort.

Desde Sammar fuimos á Tisofort, donde el general Jordana ordenó que la banda de trompetas tocara generala, causando admiración la prontitud con que quedó formado el batallón de Melilla.

Hizo el conde de Romanones grandes elogios de la tropa, tanto por su perfecto estado de instrucción como por su marcialidad, llamándole la atención el perfecto estado de salud del soldado y su excelente aspecto, que prueban el buen trato que recibe.

Regreso á bordo.

A las seis de la tarde regresamos á la plaza, y el general Jordana acompañó hasta el muelle al conde de Romanones, quien embarcó para cambiar de traje.

Champagne de honor.

En el buque se vistió el conde de Romanones de etiqueta para asistir al champagne de honor ofrecido por la Junta de arbitrios.

El champagne fué servido á las siete de la tarde en el teatro Reina Victoria, asistiendo las más distinguidas personalidades de la población, entre las que se encontraban los representantes de todas las Sociedades y Centros.

El coronel Montero, en nombre del pueblo de Melilla, ofreció el homenaje, contestando el conde de Romanones con frases elocuentes para agradecer la atención dispensada.

A otras posiciones.

Mañana irá el conde de Romanones á visitar las posiciones de Zaio, Sidi Sadik y otras. Hace el conde constantes elogios del desarrollo de Melilla, que dice no esperaba encontrar.

Informes oficiales

Ceuta.

No ocurre novedad en la plaza ni en las posiciones, habiendo mejorado todos los heridos que existen en el hospital, de los combates del 25, y de anteayer, y cuyos nombres se dió cuenta en el telegrama facilitado ayer tarde á la Prensa.

Tetuán.

En la descubierta efectuada ayer en el valle de Kitzán por las fuerzas de la mehalla del Jafila, sostuvieron tiroteo con los moros, teniendo, por nuestra parte, un moro askari muerto y otro herido.

En la noche anterior fueron apresados tres yebalás.

Melilla.

Ayer tarde visitó el conde de Romanones, acompañado por el general Jordana, la posición de Sammar, y después el campamento Tisofort, en el que vió maniobrar fuerzas.

Al regreso se celebró en el teatro Victoria un champagne de honor, que en nombre de aquella población le ofreció la Junta de Arbitrios.

Mañana visitará el Zaio, Nezara, el Kella, Sidi-Sadik y Karns-Oba.

Reina tranquilidad en el territorio. Larache.

Telegrafía el general Silvestre que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

Los franceses en Marruecos

Nueve muertos y 20 heridos.

RABAT. La columna Clandel ha sostenido un nuevo encuentro con los rebeldes. Cerca de Innaouen, en el camino de Tazza, los franceses fueron atacados por los razzas.

Estos fueron rechazados después de una reñida lucha. Los franceses tuvieron nueve muertos y veinte heridos, entre éstos un capitán.

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

Ayer tarde comenzó en el Supremo la vista pública de las actas de las pasadas elecciones parciales de diputados á Cortes.

Presidió el Sr. Ciudad Auriolés. Guadix.

El Sr. Fernández Prada, en nombre del candidato derrotado, Sr. Marín de la Barceña, pidió la nulidad de la elección, diciendo que se hizo coacción; que se preparó aquella, dictando varios autos de procesamiento, y que se constituyeron ilegalmente las Mesas.

Los guardias impedían la entrada en el colegio, y únicamente dejaban paso cuando llegaba el Sr. Moreno Agrela, con su notario.

El Sr. Díaz Cobeña, en nombre del señor Moreno Agrela, defendió la legalidad de la elección, negando que se haya ejercido ninguna clase de coacciones.

Rebató las razones aducidas por el señor Fernández Prada.

Miranda de Ebro.

Pidió la nulidad de la elección el Sr. Ossorio y Gallardo, en nombre del candidato derrotado, D. Benito Mariano Andrade, y atacó al gobernador civil de Burgos, manifestando que ha dirigido oficios á más de 49 alcaldes recomendándoles de un modo ó de otro la candidatura del electo, D. Antonio María de Encio.

Dirigió también censuras al gobernador de Alava, acusándole de haber ejercido coacción sobre un maestro de escuela.

El Sr. Encio dijo que el gobernador de Burgos sólo exigió el cumplimiento de la ley, sin ejercer coacciones.

Negó que circularan las candidaturas ministeriales con sello del Gobierno.

Reputó como falsa y calumniosa la acusación hecha por el maestro de Alava contra el gobernador de aquella provincia, y en nombre de éste se quejó á su vez contra el maestro, y pidió la validez.

Caspé.

Habló D. Isidro Zapata, en representación del candidato derrotado, Sr. Lazaga.

Denunció una serie de coacciones realizadas por los amigos del Sr. Ossorio y Gallardo.

Dijo que en Fabara, donde adjuntos de una sección firmaron actas de otra sección, en el mismo día, á la misma hora y en distinto sitio, y que no sólo en la Junta provincial, sino en la municipal, se cometieron irregularidades.

El Sr. Ossorio y Gallardo negó la compra de votos, y respecto á lo ocurrido en Fabara, dando por sentada la certeza de lo afirmado por el Sr. Zapata, sostuvo que aquellas irregularidades que no afectan á los números de votos, podían ser causa de más ó menos castigos, pero nunca para anular la elección.

El Sr. Zapata rectificó, insistiendo en pedir la nulidad.

Chelva.

El Sr. La Cierva, en nombre del candidato Sr. Sanchiz, pidió la nulidad de la elección. Afirmó que ha corrido el dinero á manos llenas, llegándose hasta el extremo de que los pueblos en masa han comprometido sus sufragios.

Le contestó, en representación del Sr. Alcaraz, el Sr. Pérez Oliva, alegando que en la mayoría de los pueblos se hizo la elección tranquila y sin protestas.

Morella.

El Sr. La Cierva, á nombre del Sr. Azcárraga, candidato derrotado, dijo que á éste se le negó en algunos puntos del distrito el derecho á nombrar interventores.

En Alcalá de Chisvert, según acta notarial de presencia, volvieron del pueblo varios segadores, después de votar, dando vivas al candidato triunfante.

Presentó otras actas notariales, de presencia, en las cuales se da cuenta de numerosos atropellos é irregularidades. En Carnet lo Roig, un delegado del gobernador instruyó un expediente, acreditando que el Sr. Esteban había comprado votos por valor de 14.000 pesetas.

Denunció otras arbitrariedades, cometidas en Morella, San Mateo, Torroella y otros pueblos.

Defendió la elección D. Rafael Gasset por el Sr. Esteban, diciendo que las actas notariales presentadas por el Sr. La Cierva no tienen valor probatorio, por ser de referencia.

Negó que en Torroella hicieran pacto los amigos del Sr. Esteban; pues precisamente allí alcanzó el Sr. Azcárraga mayor número de votos que en la elección anterior.

Terminó manifestando que cuatro de los nombres que constaban en las actas de referencia son falsos.

El Sr. La Cierva rectificó, para insistir en pedir la nulidad.

Salas de los Infantes.

El candidato derrotado, Sr. Zumárraga, dijo que él, y no el Sr. Luelmo, es el verdadero proclamado.

En Santo Domingo de Silos dejaron de computarse cuatro votos, porque en las candidaturas sólo figuraba su nombre y no el del distrito, por lo cual la mayoría de seis votos con que aparece el Sr. Luelmo queda reducida á dos.

En nombre del Sr. Luelmo defendió la legalidad el Sr. Cierva, quien señaló que el candidato triunfante venció contra el favor oficial.

Continúa su labor el Tribunal de actas.

Sorbas.

La primera que se ve esta tarde es la de Sorbas.

El Sr. Alcalá Zamora, en nombre del señor Soler, impugna la validez de la elección. Atribuye á ésta coacciones y falsificaciones, que vienen á determinar su nulidad.

El candidato triunfante, Sr. Igual, rebate las afirmaciones del recurrente.

Se ve después el acta de Barcia. Este afirma que también se han cometido coacciones en la elección, llegándose hasta á la detención de aquellas personas que, designadas para interventores, habían de ser garantía de la pureza del procedimiento.

El Sr. Jiménez Ramírez, candidato triunfante, sostiene la validez.

Orense.

En la vista del acta de Orense informa el Sr. Álvarez (D. Basilio). Es el candidato derrotado; lamenta la ausencia en los estrados de su contrincante.

Dice que habla en nombre de los campesinos, que sienten ansias de regeneración.

Se ocupa de la irregular constitución de las Mesas, señalando vicios que, á su juicio, determinarán la nulidad.

Fregenal de la Sierra.

En la de Fregenal de la Sierra informa el Sr. Baselga, contestándole el Sr. Bas en nombre del candidato proclamado, conde de Torre Pilar.

Chantada y Vivero.

A última hora de la tarde se han visto las actas de Chantada y Vivero.

Por el Arzobispo Francisco Fernando

En la iglesia de San Francisco el Grande, y entre once y doce de la mañana, se ha celebrado solemne funeral por el reposo del alma de S. A. I. y R. el Arzobispo Francisco Fernando, Príncipe heredero de Austria-Hungría, vilmente asesinado en Sarajevo.

Ofició el rector de dicha iglesia y rezó el responso el obispo de Sión, procapellán mayor de S. M. y vicario general castrense.

En el centro de la gran nave se alzaba un sencillo túmulo, á cuyo alrededor ardían varios hachones de cera.

Presidía en el presbiterio alto S. A. R. el Infante D. Carlos, que estuvo á punto de ir á los funerales de Viena. Tenía la representación de S. M. el Rey y cruzaba su pecho la banda austrohúngara de la Orden de San Esteban. Estaba á sus órdenes el marqués de Mesa de Asta. A la izquierda tuvo su asiento durante la misa el obispo de Sión.

En el presbiterio bajo se hallaban los ministros de la Corona, de uniforme y con banderas, y enfrente, lado de la Epístola, los representantes de la demás Familia Real.

El embajador de Austria-Hungría, presidiendo todo el personal á sus órdenes, ocupaba frente al túmulo el lugar que en otras ocasiones se destina á la representación del Congreso de los Diputados, y al lado opuesto estaba el Cuerpo diplomático extranjero, que asistía todo entero y de uniforme, figurando en primer término los embajadores.

En sitio preferente vimos las representaciones de las Mesas de ambas Cámaras. Con el general Azcárraga estaban los secretarios del Senado, Sres. Prast y marqués de Laurencin, y con el Sr. González Besada, los secretarios conde de Peña Ramiro y Moral.

Concurrieron el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial y el capitán general de Madrid, el marqués de Herrera, que durante cuatro años fué embajador de España en Viena, el marqués de Estella, el marqués de la Romana, los duques de Tamames y Amalfi, los de Montellano, el marqués de Rafal, los ayudantes de Su Majestad, Sres. Rodríguez Vera y Guirao; el conde de Pie de Concha y el Sr. Heredia, introductores de embajadores, una numerosa Comisión del ministerio de Estado, presidida por el subsecretario; la colonia austrohúngara y no pocas damas de la aristocracia, entre ellas las condesas de Romanones y Orsay.

Se cantó la misa de Perossi á gran orquesta, que se interpretó á maravilla bajo la batuta del maestro Busca.

El responso fué también de Perossi. Al concluir el funeral acompañó el embajador de Austria hasta el pórtico á S. A. el Infante D. Carlos, y allí le despidió.

S. A. fué á San Francisco con batidores y Escolta Real.

El embajador de Austria-Hungría despidió el duelo en el mismo pórtico de la iglesia, recibiendo expresiones de sentido pésame.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Sábado, tarde.) A bordo del *Kaiser Carl VI* se ha dicho una misa de Requiem por el descanso del Arzobispo heredero de Austria y de su esposa, oficiando el capellán del buque, asistiendo el capitán general, el gobernador civil, el alcalde y varias damas.

LA HUELGA EN EL CAMPO

Varias noticias.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Los obreros empleados en las máquinas trilladoras del pueblo de Coronil se han declarado en huelga, abandonando los cortijos.

Piden aumento de jornal. Se situaron en la carretera del pueblo de Montellano y obligaron á regresar á los obreros que marchaban á los cortijos.

El alcalde ha solicitado fuerzas en previsión de que ocurran desórdenes.

Los obreros huelguistas de San Juan han enviado al gobernador las tarifas que han presentado, manifestándole que las sostendrán, por ser más módicos los aumentos en ellas pedidos que los hechos por los obreros de otras localidades.

Los aparceros ganaderos continúan abandonando los cortijos.

El alcalde ha teleografiado al gobernador diciéndole que la solución del conflicto la cree difícil, pues los huelguistas están excitadísimos.

De Las Cabezas de San Juan.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Según las últimas noticias del pueblo Las Cabezas de San Juan, mañana se celebra una reunión de patronos y obreros.

Los patronos han manifestado que consideran depresivo el asistir á tantas reuniones sin eficacia.

También dicen que abonaron los jornales que pedían los obreros durante el verano, y que solamente se negaron á firmar contratos por larga temporada.

A consecuencia de la situación, se dice que desde Lebrija marchará á Las Cabezas de San Juan una compañía del regimiento de Granada, que actualmente se encuentra en aquel pueblo.

Otras noticias.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) Los huelguistas de Cabezas de San Juan han celebrado una Asamblea general en el Centro Obrero, acordando no asistir á más reuniones con los patronos, manteniendo las bases presentadas.

—Siguen llegando obreros forasteros, que se colocan en las faenas agrícolas.

—Dicen de Lebrija que los obreros de aquella población tienen el propósito de declarar la huelga general mañana por solidaridad con sus compañeros de Jerez.

—Ha quedado solucionada la huelga en Coronil, acordando los sabaneros reanudar las faenas, y, por consecuencia, esta mañana todo el personal de trilladores ha salido al campo.

Más detenciones.

JEREZ. (Viernes, noche.) En el cortijo de Villares fueron detenidos 14 huelguistas por ejercer coacción.

Fueron puestos en libertad al llegar á la población.

También en el rancho de Pica se detuvo á tres obreros, que más tarde ingresaron en la cárcel.

Mitin.

Los huelguistas celebraron un mitin, acordando persistir en la huelga.

La concurrencia fué grandísima. El domingo se celebrará otro mitin en el teatro Eslava, asistiendo los demás gremios. A este mitin se le concede gran importancia.

Gestiones.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El gobernador civil y el jefe de Seguridad marcharon á Jerez, donde les esperaba el alcalde de aquí para gestionar la solución del conflicto.

Las mismas gestiones se harán en diversas poblaciones, partiendo de las instrucciones dadas por el gobernador.

Viaje de un ex Presidente.

En el vapor *Montserrat* ha llegado de Cuba, de paso para Barcelona, el ex Presidente de la República de Colombia Ramón González Valencia.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Lo que piden las maestras.

Una Comisión de maestras, opositoras á escuelas de 1.000 pesetas, que cuentan ya con los puntos necesarios para obtener plaza, pero que quedarán en su mayoría sin ella por ser sólo 35 las que han de proveerse, nos ha visitado para transmitir, por nuestro conducto un ruego al ministro de Instrucción pública.

Su petición se reduce á que se disponga por la superioridad que se forme un escalafón con las que resulten aprobadas y sin plaza, con objeto de ir cubriendo luego las vacantes que se originen por defunción ó traslado, ó las que actualmente desempeñan las interinas.

El número de plazas á proveer es tan limitado, que habrá, seguramente, muchas que merezcan la aprobación en los ejercicios. En estas condiciones, si no se logra lo que desean, se verán obligadas á volver á nueva oposición, originándolas un quebranto en sus modestos peculios.

El mismo presidente del Tribunal, en carta que la Comisión nos ha mostrado, reconoce la gran competencia de que han dado pruebas la inmensa mayoría de las ciento y tantas opositoras.

Confían éstas, por su parte, en que el ministro hará todo lo posible por atenderlas en su petición, que consideran por completo justificada.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
4 de julio de 1864.

PARIS, 4. El Times dice que es imposible predecir el resultado que va a producir el ataque de la oposición. Los partidos se agitan y vacilan; pero en todo caso se cree en la disolución del Parlamento.

El Morning Post sostiene la autenticidad de los despachos publicados relativos a la correspondencia diplomática y de otros, particularmente de Thun á Rechberg del 14 de febrero, explicando que Rusia admite que Alemania se ve obligada á obrar y que simpatiza con su política; que si Suecia declarase la guerra, Rusia concentraría un gran ejército en Finlandia.

El Morning Post concluye pidiendo la alianza de Francia para defender las nacionalidades oprimidas.

COSAS INGLESA

Amenaza de huelga.

LONDRES. Los obreros del arsenal de Woolwich amenazan con declararse en huelga si no se admite á un mecánico que fué despedido.

Son 5.000.

Manifestaciones de duelo.

LONDRES. La muerte del insigne político Chamberlain ha dado lugar á generales manifestaciones de duelo.

El alcalde ha suspendido las fiestas anunciadas para hoy.

En algunos edificios ondea la bandera nacional á media asta.

El Rey y el Gobierno han teleografiado su pésame á la familia.

Los funerales tendrán lugar el lunes.

Trágico final de una juerga.

LONDRES. El conde Bekkendorfs, hijo del embajador de Rusia en esta capital, dió una fiesta en el Támesis, á bordo de su yate.

El barón Anson, después de abundantes libaciones, dijo en broma que se iba á arrojar al río.

Y como algunas mujeres le dijeron que no tenía valor para hacer lo que decía, el barón se lanzó al agua.

Tras él se arrojó un músico para salvarle. Pero los dos perecieron ahogados.

EL NIÑO REGENERADO POR EL MONO

Se puede hacer de un imbécil una persona inteligentísima

La glándula tiroides...

PARIS. Ayer, ante la Academia de Medicina, ha sido leído un informe curiosísimo acerca de una operación maravillosa realizada por el doctor Voronoff, de Niza, en un muchacho atacado de mixe'dema, enfermedad muy extendida en ciertas regiones, y especialmente en los Pirineos y los Alpes.

Dicha enfermedad es causada por la desaparición del cuerpo tiroides, glándula de la región de la garganta.

El niño en cuestión, que hoy tiene catorce años, fué atacado de mixe'dema cuando tenía ocho, á consecuencia del sarampión.

Y su desarrollo físico é intelectual sufrió una detención brusca.

El chico, antes fuerte y sano, volvióse amaullento.

Su piel era escamosa y seca, y su pelo, débil y escaso.

Sus párpados estaban hinchados; sus labios, gruesos y pálidos; sus mejillas, colgantes; sus ojos, mortecinos.

Su aspecto era el de un perfecto imbécil, de un cretino, en suma.

El doctor Voronoff estaba convencido de que la mayoría de los cretinos lo son á causa de la ausencia de la glándula tiroides.

También sostiene que muchos imbéciles, que son al mismo tiempo gordos, calvos, apáticos y tristes, deben su estado lamentable á la insuficiencia de la glándula tiroides.

Según él, la diferencia entre un inteligente y un imbécil estriba frecuentemente, no en el cerebro, que puede tener el mismo desarrollo en ambos, sino en la glándula tiroides, cuya secreción, mezclada al torrente sanguíneo, estimula el trabajo cerebral.

El doctor Voronoff se ocupa desde hace tiempo de la trasplante de órganos, y ha perfeccionado la técnica que se venía usando en la misma.

Y tuvo la idea de injertar en el cuello del niño citado el lóbulo derecho del cuerpo tiroides y los paratiroides de un gran mono papión.

La operación fué hecha hace seis meses en presencia de diez y nueve médicos.

Y ha transformado al niño.

A medida que transcurría el tiempo, la mejora se iba manifestando de un modo regular y permanente.

La cara perdió poco á poco su tinte amarillento. La nariz y los labios se deshincharon.

El óvalo del rostro se alargó visiblemente, y el crecimiento, detenido durante seis años, siguió su curso.

El niño, antes tan apático, tan dormilón, tan tonto, tomó actitudes vivas, y en la escuela tornóse turbulento.

Pero, sobre todo, su inteligencia ha hecho progresos rápidos, y sus profesores, así como

la Comisión médica que preside el doctor Hobbs, profesor agregado á la Facultad de Burdeos, que vigila al niño desde el día de la operación, declaran unánimemente que es ya un gran estudiante, con mucha memoria y de imaginación viva.

LADRONES OPORTUNOS

Los congresistas policíacos han sido robados

«¡Qué vergüenza!»

NUEVA YORK. En Grand Rapids celebrase actualmente el Congreso de jefes de Policía de las ciudades y villas del Estado de Michigan.

Los congresistas son 250.

Días pasados, el presidente del Congreso recibió un anónimo en que se decía que la Unión Sindical de Ladrones del Michigan había decidido robar á los miembros de aquél.

Creyeron éstos que se trataba de una broma.

Pero ayer, los congresistas fuéronse en lanchas á dar un paseo por el lago Michigan.

Dejaron en el local del Congreso sus revólveres, sus abrigos, y además numerosos objetos que habían llevado para formar con ellos un Museo.

Cuando volvieron del paseo se encontraron con que todo había desaparecido.

Los ladrones habían dejado un gran cartelón donde se leía:

«Los miembros de la Unión Sindical de Ladrones del Michigan participó á sus cordiales enemigos que han cumplido su palabra.»

Los jefes de Policía, al darse cuenta de lo ocurrido, exclamaban:

«¡Qué vergüenza!»

IDEAS YANQUIS

Los rayos del Sol utilizados de noche

Las casas resplandecientes.

NUEVA YORK. Un ingeniero yanqui acaba de inventar un sistema, muy sencillo por cierto, para iluminar las calles de noche, aprovechando los rayos solares.

No se trata, como se pudiera creer, de un motor solar cuya energía pudiera transformarse en electricidad aprovechable para el alumbrado.

El inventor ha simplificado mucho más las cosas.

Utiliza simplemente el fenómeno de la fosforescencia.

Se sabe que ciertos objetos que han estado expuestos al sol varias horas resplandecen por la noche.

El ingeniero en cuestión ha preparado pintura de diversos colores, á que ha mezclado diversas materias fosforescentes.

Con esa pintura ha pintado las paredes exteriores de su casa.

Y ésta, por la noche, resplandece de tal modo, que toda la calle donde la misma se alza está iluminada mucho mejor que con gas.

Dice el inventor que bastará con pintar todas las casas por fuera con su pintura fosforescente, que capta y retiene los rayos solares, para ahorrarse el alumbrado público.

Dicho inventor tiene razón, y lo prueba con su casa resplandeciente.

Pero su procedimiento cuesta muy caro, y esto impedirá que los Municipios lo adopten.

DE MÉJICO

Los delegados regresan.

NUEVA YORK. Los delegados yanquis han regresado ya de Niágara Falls.

Han sido recibidos por Wilson.

Esté les ha dicho que se sentía orgulloso por la forma en que los Estados Unidos han estado representados.

Los plenipotenciarios de A B C han regresado también.

Sólo quedan allí los representantes de Huerta, esperando á los de Carranza.

DOS TORMENTAS

UN RAYO LE DEJA CIEGO

Y otro le devuelve la vista.

BARNES. Ayer, durante una terrible tormenta, un joven llamado Oliver, que se había refugiado bajo un árbol, quedó ciego á consecuencia de haberle deslumbrado un rayo que cayó junto á él.

Todos cuantos auxilios médicos le fueron prestados resultaron inútiles.

Los facultativos dijeron que el joven había perdido la vista definitivamente.

Hoy se desencadenó otra tormenta.

La casualidad hizo que otro rayo fuese á caer en la casa del ciego, y tan cerca de éste, que le produjo quemaduras en un brazo y en la espalda.

Las personas de la familia acudieron presurosas en auxilio del infortunado joven.

Y juzguese de su sorpresa cuando vieron que la víctima, lejos de lamentarse y proferir dolientes quejas, se entregaba á los mayores transportes de alegría.

El segundo rayo había operado el prodigio que los médicos no pudieron realizar: le había devuelto la vista.

EL DRAMA DE SARAJEVO

Los funerales.

VIENA. Los funerales celebrados en la capilla de Hofburg por los Príncipes asesinados en Sarajevo han sido solemnísimos.

El Emperador, que atravesó las calles en carruaje, fué aclamado con entusiasmo por la multitud.

Durante la mañana habían desfilado ante los cadáveres muchos miles de personas.

Francisco José estuvo durante la ceremonia religiosa solo en la tribuna imperial.

El nuevo Archiduque heredero ocupaba otra.

En otra lateral, frente al altar mayor, estaban los demás Archiduques y personas de la Familia Imperial.

Finalmente, ocuparon otra el nuncio de Su Santidad y los cardenales austríacos.

El nuevo Príncipe heredero ha orado de rodillas largo rato ante los cadáveres.

Esta tarde han llegado los hijos de los Archiduques.

Herido que se agrava.

VIENA. Dicen de Sarajevo que el coronel Merizzy, herido en el atentado de la bomba, ha ingresado en el Hospital Militar porque se le ha infectado la herida.

Protesta de Serbia.

VIENA. El ministro de Serbia en esta capital ha formulado ante el mayor Macchio una enérgica protesta por las manifestaciones antiserbias que se llevan á cabo en diferentes poblaciones austríacas.

Los hijos de las víctimas.

VIENA. Los hijos de los Archiduques asesinados han sido conducidos ante los féretros que encierran los dos cadáveres.

La Princesita Sofía, que tiene trece años, exclamó:

«Dios ha querido que papá y mamá no hayan sido arrebatados al mismo tiempo; mamá no podía irse sin papá.»

El odio á Serbia.

VIENA. En Sarajevo ha sido detenido un estudiante serbio, al que se cree complicado en el atentado.

Muchos serbios colocados en casas vienesas han sido despedidos.

De Sarajevo han sido expulsados 25 estudiantes.

El ministro de Serbia puso la bandera de su país en el balcón.

Esto originó grandes protestas.

Por fin tuvo que quitarla.

La Policía dió varias cargas para disolver á los manifestantes.

Los periódicos.

Los periódicos austríacos emplean el lenguaje más duro contra Serbia.

Uno pregunta quién dió el dinero para que el atentado se cometiera.

Otros piden venganza.

Los rusos disculpan á los serbios.

SAN PETERSBURGO. Los periódicos rusos atacan á Austria y defienden á Serbia.

Dicen que Princip ha declarado que no le dieron dinero en Belgrado.

Agregan que ningún serbio está complicado en el crimen.

COSAS FRANCESAS

El uniforme del Ejército.

PARIS. La Comisión que entiende en el presupuesto del ministerio de la Guerra y la Comisión del Ejército han aceptado el cambio del uniforme de la tropa, propuesto por el ministro.

La transformación se hará paulatinamente, en un periodo de cinco años.

Un gentilhombre robado.

PARIS. El robo que ha sido víctima el conde Mouravieff, gentilhombre de cámara del Zar de Rusia, es un suceso interesante.

El conde llevaba en un saquito de mano alhajas por valor de 125.000 francos, un monedero con algún dinero, varios documentos diplomáticos y una cantidad bastante crecida en billetes.

En una estación del ferrocarril rogó á un empleado que le vigilase el equipaje.

«Voy á comprar unos periódicos y vuelvo en seguida», dijo.

Volvió á los dos minutos y ya había desaparecido el saquito.

Otro viajero dice que vió salir del departamento á un joven elegantemente vestido que llevaba en la mano un saquito que, á juzgar por las señas, debe ser el del conde.

La Policía busca al ladrón.

Créese que ha marchado á Londres ó á Bruselas.

El ministro de Marina de Turquía.

PARIS. Ha llegado Djemal pachá, ministro de Marina de Turquía.

Le recibieron los altos empleados del ministerio de Marina de Francia y diversas personalidades de la colonia turca y de la Embajada.

Un duelo.

PARIS. Hoy por la mañana se batieron á espada M. Roberto Guilhaud y M. Lacroix.

Este último es director de «Las Armas».

Interrogatorio.

PARIS. Esta tarde el magistrado que presidirá los debates del proceso Caillaux irá á San Lázaro y hará á la matadora de Calmette el interrogatorio de identidad que la ley prescribe.

Carreras de automóviles.

LYON. Ha comenzado la gran carrera de automóviles del circuito del Ródano.

Concurren las mejores marcas de Francia y los mejores corredores para disputarse el Gran Premio.

Immensa muchedumbre presencia la prueba.

A la hora en que teléfono el corredor Sather va á la cabeza en la cuarta vuelta.

Le siguen cuarenta corredores en otros tantos automóviles.

UNA PERLA

La joven quiere casarse

Y se elogia en los periódicos.

BERLIN. Una señorita que quiere casarse y no halla con quién viene publicando en los periódicos el siguiente anuncio:

«Careciendo de amistades masculinas, una joven de familia noble busca un marido por medio de la Prensa.»

Esa joven es bella como Elena, amiga de la vida del hogar y hacendosa como Penélope, económica como la gran Electora Mariana de Brandeburgo, espiritual como madame de Staél, virtuosa como Lucrecia, artista de canto como la Mattezza, bailarina como la Ceritto, violinista como Milanollo, pianista como Rosa Kastner, poetisa como madame de Noailles y escultora como Maria de Orleans.»

Lleva publicando este anuncio más de dos meses.

Y no ha encontrado novio aún.

Sin duda, los hombres, aterrados ante perfecciones tales, retroceden y evitan tanta felicidad.

ENSAYOS EN LONDRES

LA CIUDAD DEL SILENCIO

Todo de caucho.

LONDRES. Acaba de ser expuesta en esta capital una habitación—gabinete de trabajo—cuyo mobiliario es de caucho exclusivamente.

También es de lo mismo la decoración de las paredes.

Una vez se entra en esa habitación y se cierra la puerta, no se oye ruido alguno.

No obstante pasar á cada momento por la calle donde se alza el edificio de la Exposición, toda clase de vehículos, la persona que se encierra en la habitación de caucho no oye el rumor más leve.

Además, ha sido pavimentada de caucho una pequeña calle de Londres.

El ensayo ha dado resultados sorprendentes.

El pavimento es muy resistente y ahoga toda clase de ruidos.

Un Sindicato de capitalistas va á construir en un inmenso parque del Norte de Inglaterra una ciudad silenciosa.

Las calles y plazas de la misma estarán pavimentadas de caucho.

Los muebles y decorados de las casas serán de caucho también.

Muchos neurasténicos ricos se proponen irse á vivir á ella.

MISCELANEA

¿Se firma la paz?

BERLIN. Dicen de Méjico que el Presidente Huerta ha autorizado á sus delegados de Niágara Falls para que firmen el protocolo de la paz.

En él se estipula que Huerta se retirará de la Presidencia, y que Veracruz, hasta nueva orden, seguirá ocupado por los yanquis.

Tratado de arbitraje.

BUENOS AIRES. El ministro de Francia y el ministro argentino de Negocios han firmado el Tratado de arbitraje francoargentino.

La situación se agrava.

LONDRES. Las noticias de Albania dicen que la situación es cada vez más grave, porque los insurrectos siguen ganando terreno.

Para pagar dos navios.

ATENAS. La Banca Nacional ha entregado al Gobierno un cheque de diez millones de dólares para pagar los dos buques de guerra pedidos á los Estados Unidos.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 2 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4.—París, Androu, Uriach y Rivas

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{tas} BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111. BARCELONA



ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALENCIAS

Barco á flete. MONTEVIDEO. El vapor alemán «Mera», que naufragó cerca de la isla de Lobos, ha sido puesto á flete.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Angleterre y de Londres. Gran «comfort». Gran parque enfrente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

HENDAYA Grand Hotel Euskalduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garage. J. Flacgel, director.

BELGICA OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran «comfort». Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus á la estación. Baños.

SUIZA GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación en cantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín á orillas del Lago. «Comfort» moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, prop.

INTERLAKEN Grand Hôtel Royal St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

AVISOS ÚTILES

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

PARARRAYOS DALMAU

Proyectos y presupuestos gratis. Referencias de primer orden. J. DALMAU MONTERO, S. en C., FUENTES, 12. TELÉFONO 2.695.

Valor insustituible

Tal es la garantía de primeras hipotecas de fincas seleccionadas y valoradas con toda prudencia.

Si á esto se une el remunerador interés de SEIS Y MEDIO POR CIENTO, que, sin descuento de ningún género, ha pagado la SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO durante los tres ejercicios de su existencia, la bondad de la inversión que ofrecemos es indiscutible.

Capital suscrito. Ptas. 4.619.600
Capital realizado. — 2.008.984
Créditos concedidos. — 2.037.630
Garantía de dichos préstamos. — 4.857.259

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43 (Palacio de la Unión y El Fenix)

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y arejós. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDÁSE GUÍA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

IX²

EN EL PERÍODO TERCARIO Y SECUNDARIO, DERMATITIS INFECCIOSA, FARINGITIS, GOMAS, ETC., ES DE RESULTADOS INDISCUTIBLES Y SIEMPRE MUY SUPERIOR Á TODAS LAS MEDICACIONES EMPLEADAS HASTA EL DÍA.

CAPAS

para señora desde 40 pesetas. La Villa de París, Atocha, 67.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
4 de julio de 1864.

Nuestro corresponsal en La Granja nos dice lo siguiente:

«SAN ILDEFONSO (3 de julio de 1864). Mi querido amigo: No escribí ayer porque nada de notable había que comunicarle, como no fuese tres tormentas que descargaron, refrescando el tiempo de tal manera, que por la noche se sentía un frío cual si nos encontrásemos en febrero.

Hoy, en cambio, ha estado magnífico el día: SS. MM. han paseado en los jardines y en el camino de Segovia, regresando a Palacio al anochecer.

A las diez ha llegado el Presidente del Consejo de ministros. En seguida ha ido a saludar a SS. MM., permaneciendo en Palacio cosa de media hora.

Aquí se nota poca animación. Apenas se encuentra gente, y bien puede asegurarse que nunca habrá habido menos, encontrándose aquí la Familia Real.»

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Carlos González Ruches, D. Enrique González Ruches, D. Guillermo Hernández Méndez, D. Francisco Morales Murillo, don Julián Fernández Moreno, D. Eugenio Moltó Molina, D. Manuel García Vallejo, D. Venancio Zorrilla Farite, D. Joaquín Franch Sáez, D. José Herrero Forcarijo, D. Jacinto Lanza de Vega, D. Eduardo Ruiz Pueyo, don Isaías Castillo Vicuña, D. Gregorio Martínez Aret, D. Antonio Falerio Mateo, D. Nicasio Freyes Moreno y D. Ricardo Fe Fernández.

Y el segundo ejercicio:

D. Vicente Valenciano Goya, D. Victoria García de la Muela Mairal, D. Francisco Gómez García, D. Luis Campo Irigoyen, D. Ubaldo Conejo Hernández, D. Alejandro Benito Pérez, D. Antonio Montalbán de Francisco, don José Martín López, D. Luis Lorente Sola, D. Lorenzo Pérez Flor, D. Marcial Guirao Laiglesia y D. Rafael Nicolau Teixidó.

Caballería.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) En la Academia de Caballería han aprobado el primer ejercicio los señores siguientes:

Don Rafael Vega Villalonga, D. Eduardo Palanca Martínez, D. Jesús Mariano Blázquez, D. Angel Jover Gallego, D. Teodomiro Herrero Carranza, D. Francisco Cabaña Valle, D. Luis Cabaña Valle, D. José Balmori Díaz, D. Ramón Rodero Serrano, D. José Gómez Rojas, D. Glicerio Martín Miguel, D. Antonio García Reyes, D. Rafael Moreno Garrido, D. Joaquín Guitiá Urdai, D. Teodorico García Gange, D. Jenaro Mufi González, D. Felipe Bolari Roig, D. Federico Rovira Biedonert, D. José Gómez Guzmán, don Pablo Enrique Marcos, D. Francisco Martorell Telles, D. Antonio Pérez Batallán y don José Rodríguez Sánchez Guerra.

Aprobaron el segundo:

Don Ignacio Rodríguez Traslillas, D. José Lacalle Larroja, D. Teodoro González Hernández, D. José Jareña Sagredo, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Leopoldo Hurtado Mendoza, D. Rafael Pérez Alejandro, D. Manuel Gule García y Rodríguez Piélez, D. Eugenio Gaiz Gómez, D. Alejandro Sierra Silva y don José Lacave Rocha.

Infantería.

TOLEDO. (Viernes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio los señores siguientes:

D. José Duarte González, D. Francisco Pastor Orta, D. Luis Rojas García, D. José González Fernández, D. Juan Alonso Arcuza, D. Federico Ferreiro Guinea, D. Carlos Sabater Gaitán, D. Luis Rivero Dávila, don Francisco Jiménez Martínez, D. Inocencio Vallenilla Portuondo, D. Angel González García, D. Angel de Torrejón Montero, don Fernando Lion Miranda, D. José Jiménez Trigueros, D. Francisco Fortuny Aleu, don Francisco Lupiani Menéndez, D. Baldomero Mera Escartena, D. Víctor de la Fuente Escrivano, D. José Rubio García, D. Ernesto Guillard Martínez, D. Francisco Ortiz Talle, D. Domingo Auria Laserra, D. José Nadal May Fernández, D. Carlos de Cuetto García, D. Antonio Moya Ruiz, D. Jaime Osmar Cervera, D. Federico Michel Chenel, D. Adolfo Calente Carriles, D. Francisco Ramírez Godoy, D. Federico Cabillo de Alba, D. José Ortega Alvarerme, D. Julio Pinas Infante, don Gabriel Soro Cano, D. Pedro Pérez Martín, D. Joaquín Sostoa Erostarte, D. Crescencio Azcarate, D. Manuel Sidro Cardona, don Emilio Cervera Tribo, D. Agustín Linares de Villar, D. Juan Ochoa Olalla, D. Angel Pastor Rodo, D. Vicente Solio Valencia, D. Miguel Gómez Verga, D. Pascual Mérita Sampere, D. José García Benitez, D. Manuel Barrilla Bilbao, D. Francisco Santogei Mercader, D. Bartolomé León León, D. Alvaro Banzo de Mirabo, D. Manuel Vicente Garay, don Enrique Posada Oreta, D. Francisco Gracia Benitez, D. Francisco Solano Alvarez, don Juan Menasalvas González, D. Donato San Juan Machin, D. Rafael Cantón Bustelo, don Juan Ruiz Hernández, D. Ernesto Martínez Escalante, D. Marino Santo Hernández, don Miguel Moliner Zapata, D. Miguel Cabeza Puente, D. José Relea Campo, D. Enrique de Porres Fajardo, D. Eduardo Cuevas de la Peña, D. Julián Lorenzo García, D. Juan Maldonado Vázquez, D. Nilo Pérez Martín, D. José Barros Manzanera, D. Francisco Aguilar Fonte, D. Antonio Giraldongil, don

José Díaz de Espada, D. Ramón Loma Guinda, D. Joaquín Correal Mata, D. José Rodríguez Rodríguez, D. Rafael Losada Caballero, D. José Soler González, D. Carlos Sanz Ortiz, D. José María Castro Calzada, D. Juan Calvo Calvo, D. José Alba Hecasa, D. Manuel Bagan Manuel, D. Rafael Luengo, don José Arnau Nubar, D. José Mas Renus, don Ramón Losada Vera, D. Eduardo Alvarez Ferleria, D. Alfredo Marín Vivar, D. Rafael Llinás Herrero, D. José Florencio Perera, D. Manuel Juste Cubero, D. Luis Felipe Elizagarate, D. José Antonio Abarzuza, D. Miguel Pascual Cecilio, D. Ramón Mola Vida, D. Francisco Melendreras Sierra, D. Gabriel Carcano, Mas, D. Francisco Martín García, D. Antonio Liop Lamarca, D. Luciano Chamorro Alvarez, D. Augusto Lerdo de Tejada, D. José Morey Gralla, D. Antonio Montells Carbo, D. Ignacio Sánchez Tadeu, D. Félix Fernández Castro, D. Joaquín García Maurino, D. Guillermo Gabarra González, D. José Villagrau Gonsinde, D. Ricardo Roca Hernández, D. Marcelino Casillas García, D. Gabino Díaz Abado, D. Ignacio Jiménez Martín, D. Rafael Gordon Benbenuti, D. José Saavedra Núñez, D. Federico Santa Cruz de la Rosa, D. Carlos Bringuis Maura, D. Amalio Berarde de la Cruz, D. Víctor Bragueais Martín y D. José Soler González.

Aprobados en segundo ejercicio: D. Gregorio Villar Escorrea, D. José Díez de Ofiate Cuetto, D. José Ricart, D. Carlos Claudio Rivera, D. Julio Asquerino Reino, D. José Mateu Llopió Ortega Nieto, D. Valentín Padrón Espinosa, D. Ulpiano Chamorro de San Román, D. Antonio Souto López de Neira, D. Ignacio López García, D. José Otalauruchi Tobias, D. Luis López Camporres, don Miguel Moreno Prieto, D. Luis Pérez Lozano, D. Francisco Sánchez del Aguila, D. Antonio Alonso Zorita, D. Juan Coll Mas, don Mariano Campos Retana, D. Enrique Jiménez, Bosch, D. José Guaner Vivanco, don Nicolás Alvarmino Allegue, D. Antonio Maricos de la Fuente, D. Luis Saavedra Núñez, D. Julián Miranda Cardenera, D. Eugenio Cobos Sindemán, D. Rafael Castellón Zayas, D. Enrique Montero González, D. Jesús López Antonzolo, D. Ramón Martín Sáenz, don Alfonso Saborido Rodríguez Burón, D. Miguel Noco Roda y D. Florencio Reina Rivero.

Aprobado en tercer ejercicio de Geografía: D. Celedonio Estebanez Ruiz Hernández.

TOLEDO. (Viernes, noche.) Han aprobado el cuarto ejercicio de Aritmética y Dibujo escrito los señores siguientes:

D. Salvador Vergara Hidalgo, D. Miguel Pardo de Atín González, D. Pascual Ferrando Hernández, D. Valentín Comunión Nadal, D. Antonio Otalauruchi Gómez de Barreda, D. Eugenio Alonso González, D. Fernando Esteban de la Reguera, D. Augusto Sánchez Moya de la Torre, D. Francisco García Arauz, D. Alejandro Escribano Culebras, D. Eladio Piu Ruiz, D. Manuel de la Iglesia Saruncho, D. Rafael Díaz Moya, D. Alfredo Lique Chicote, D. José Pascual Las Cuevas, D. Joaquín Herras Alvarez, D. Luis Casadevante Salcedo, D. Ricardo Martín Amaro, D. Antonio Ortiz Galván, D. Ricardo Otero, D. Manuel García Gutiérrez Gorostiza, D. Santiago Alonso Saenz, D. Alejandro Zamarró de Antonio, D. Ramón Martínez Blesa, D. Ricardo Saavedra Verdiera, D. Miguel de Ariza de Súcar, D. Rodolfo Estrella Bellido, D. Evaristo García Suárez del Otero, D. José González Gil, D. Manuel Balibrea Vera, D. Francisco Camps Gordón, D. Fernando Soriano Sánchez, D. Niceto Rubio García, D. Vicente Ubeda Alcueta, D. Juan Ruano Laguna, D. Gonzalo Navacerrada Rodríguez, D. Eduardo Fraile Mantecón, don Manuel Enrile González Aguilar, D. Graciano Rodríguez Garciano, D. Rafael Quintana Viñches, D. Marceliano López Gómez, don Mariano Bolano Enriquez, D. Jesús Feijó del Riego Pica, D. Víctor Gil Cabrera, don José López del Vaso Valdés, D. Domingo Sanz Causín, D. Francisco Liso Laspa, don Luis Espinosa Briones.

Artillería.

SEGOVIA. (Viernes, noche.) En los exámenes de la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio:

D. José Galán Arrobal, D. Manuel Sousa Casani, D. Damián Corderech Gual, D. Joaquín Fernández Córdoba, D. Ricardo Fernández Córdoba, D. Manuel Nicolau Texeiro, D. Santiago Lario Díaz, D. Luis Siera Tio, D. Francisco Maldonado Meer, D. Rafael Eulate Joarjuria, D. Agustín Crespi Valdaura, D. Pedro Gay Torre, D. Francisco Ozores Miranda, D. Luis Pico Canegue, D. Adolfo Zulueta Echevarría, D. Manuel Dávila Usset, D. Manuel Gallego Calatayud, D. Joaquín Rodríguez Cuevas, D. Carlos Aguilera Prado, D. Eleuterio Negueruela León, D. Félix Engelmo Díez, D. Marciano García Pérez, D. Luis Veloso Bazán, D. Antonio Criado Molina, D. Nemesio Fernández Cuesta, D. Pablo Ibañez Muñoz, D. José Díaz Sánchez, D. Adolfo Asensio Torrado, D. José Río Morales, D. Manuel Rodríguez Barragán, D. José Mauri Carvajal, D. Hermenegildo Arbelo Serrano, D. Alejandro Hernández Martín, D. Cipriano Pacheco Morón, don Alejandro Buega Aramburo, D. Carlos Quirós Pérez, D. Rafael Díez Hidalgo, D. Casimiro Cañadas Guzmán, D. Antonio Gironés Amorós, D. Rafael Sancho Granados, don Hermenegildo González Playa, D. Luis Figueras, D. José Poveda Pagán, D. Arturo Fernández Aragonés, D. Luis López Varela, D. Hidelonso Aguado González, D. Miguel Infiera Ferrer, D. Florencio Torrego Pedrazuela, D. Cándido Iturriz Bajo, D. Arturo Jiménez Fernández, D. Julián Corominas Gironés y D. Luis Seco Vela.

DESDE SAN SEBASTIAN

Como todos los años, San Sebastián se dispone a agasajar a sus asiduos veraneantes, preparando festejos y diversiones y procurando que la estancia en esta incomparable playa les sea lo más grata posible. Aún no puede decirse que ha empezado la temporada estival y ya se nota la presencia de forasteros en la playa, el boulevard, cafés y demás puntos de reunión.

Las excursiones parece ser que constituirán el mayor atractivo, debido, acaso, a los fáciles medios de comunicación de que se dispone. Una de las obligadas es a Rentería, para visitar la fábrica de galletas Olibet, la de perfumería y el Cristo de Lezo.

Al lado izquierdo de la bonita carretera que conduce a Lezo está instalada la Sociedad anónima La Ibérica, hermosa fábrica, que es considerada como modelo en su género. Su inteligente y competisimo director, monsieur Gastón Caubet, con galantería extramada, facilita la detallada visita a la fábrica a cuantos lo solicitan, pudiéndose, de esta forma, presenciar todas las operaciones que requiere la fabricación de las múltiples clases de galletas Olibet.

La limpieza en las manipulaciones, la sencillez, la maquinaria, los hornos, el orden que conservan los 200 obreros que diariamente producen 5.000 kilogramos de galletas, todo, en fin, atrae poderosamente la atención del visitante.

Este año hay una novedad, que de seguro ha de agradar al público. Consiste ésta en el envase, en paquetes de kilo y de fracciones de kilo, con lo cual se evita el que la galleta sea manoseada, y que a las de Olibet se mezclen otras marcas que no ofrecen las garantías de higiene, salubridad y limpieza, de que siempre ha hecho alarde la primera marca española.

Es, por todos conceptos, digna de visitarse esta fábrica, que, por el solo hecho de trabajar a la vista del público, da idea de la bondad de sus productos.

Una Sucursal de la Casa Ramón Esteve Dalmases, de Calatayud, está establecida en Pasajes, y es, seguramente, la fábrica de alcoholes, aguardientes, anisados, jarabes y gaseosas más importante de la región.

Bajo la competente y acertada dirección de D. Julio Barrabán se elabora toda clase de licores finos, siendo la especialidad el anís *La Dolores* y el *Licor del Monasterio de Piedra*, ambos de un gusto delicadísimo, que superan a otros similares, y que no dudamos en recomendar a nuestros lectores, en la seguridad de que, sin excepción alguna, han de ser del agrado de todos.

Los jarabes de esta Casa son también exquisitos, cosa natural, ya que están trabajados en las mejores condiciones, empleándose azúcar pura y zumos de frutas de los principales puntos productores.

Si a esto añadimos que todos los productos de la Casa son analizados por los laboratorios químicos, que la otorgan envidiables dictámenes, no es de extrañar que obtengan los primeros premios en las Exposiciones de Buenos Aires, Bruselas y en cuantas se han presentado.—I. B.

San Sebastián, julio, 1914.

Muerte del obispo de Plasencia

El cardenal Almaraz.

PLASENCIA. (Viernes, noche.) El obispo de Plasencia, que falleció anoche en Alba de Tormes, había salido por la tarde para saludar al cardenal Almaraz é invitarle a que visitara Plasencia al regresar a Sevilla.

El cardenal Almaraz acompañará al cadáver y oficiará de pontifical en las exequias.

Sentimiento general.

PLASENCIA. (Viernes, noche.) El Cabildo catedral ha recibido un telegrama de Alba de Tormes anunciando el fallecimiento del obispo de Plasencia.

La muerte del prelado ha causado gran sentimiento en esta población.

El cadáver será trasladado a Plasencia para ser enterrado en la Catedral.

La noticia en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, noche.) La noticia de la muerte del obispo de Plasencia ha causado penosa impresión, pues era muy estimado en Sevilla, por haber sido mucho tiempo deán del cabildo catedral.

El provisor del cabildo y varios amigos particulares han telegrafado haciendo presente su pésame.

Se reunirá el lunes el cabildo eclesiástico para adoptar acuerdos.

El sepelio.

CACERES. (Sábado, mañana.) El cardenal Almaraz se ha quedado en Plasencia con objeto de presidir el entierro del obispo de la diócesis, que falleció ayer repentinamente en Alba de Tormes.

El cadáver.

ALBA DE TORMES. (Sábado, mañana.) En el correo de esta mañana salió el cadáver embalsamado del obispo de Plasencia. Antes rezó un responso el prelado de Salamanca.

El pueblo en masa, formando manifestación de duelo, acompañó al cadáver hasta el tren.

Para entregar el cadáver al Cabildo de Plasencia, van en el mismo tren representantes del Ayuntamiento.

En este momento doblan por el finado todas las campanas de las parroquias.

Esperando el cadáver.

PLASENCIA. (Sábado, tarde.) En tren especial, a las dos de la madrugada, llegó el cardenal Almaraz, con objeto de esperar aquí el cadáver del obispo de Plasencia.

Acompañado al cardenal su hermano y sus familiares. Hospédase en la residencia de los Padres del Corazón de Jesús.

La Infanta Isabel en El Ferrol

En honor de la Infanta doña Isabel.

FERROL. (Viernes, noche.) En el palacio de la Comandancia general se ha celebrado una recepción en honor de la Infanta doña Isabel.

El acto se verificó en el Salón del Trono. Desfilaron primero los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina, los cónsules, el Ayuntamiento y otras Corporaciones.

Después se celebró la recepción de las damas.

Amenizó el acto la banda de Infantería de Marina.

Después de la recepción, la augusta dama invitó a almorzar a los generales Barriere, Moltó y Moreno, al gobernador civil de la provincia, al alcalde y los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

Más tarde recorrerá la ría en una lancha de vapor.

Sigue la Infanta rehusando agasajos, a causa del asesinato de los Archiduques de Austria.

A bordo del «España».

FERROL. (Viernes, noche.) La Infanta Isabel fué acompañada del vicealmirante Barriere a bordo del acorazado *España*.

Fuó saludada con las salvas de ordenanza y fué izado el pendón de Castilla.

En el portalón recibieron a S. A. el comandante y oficialidad del buque.

Obsequiarán a bordo a la Infanta con un delicado lunch.

Felicité S. A. a los oficiales de Artillería por las brillantes pruebas de cañón realizadas ayer.

Después, en una lancha de vapor, recorrió la Infanta Isabel la bahía, admirando el hermoso paisaje.

Dos muertos y un herido

TELEGRAMA OFICIAL

CUENCA, 3. En La Ventosa, una chispa eléctrica mató a Hermenegildo Zamón del Olmo y a la niña María Francisca Bascuñana, y ha herido a Anastasia García.

ANDALUCIA

El alumbrado de la Plaza de Toros.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Ha sido probado el alumbrado eléctrico instalado en la Plaza de Toros, asistiendo numeroso público. Se lidió un becerro de D. Félix Suárez, actuando conocidos jóvenes.

Banderilló el sportsman D. Carlos Vázquez, y mató el becerro el aficionado D. Ramón Sánchez, con media estocada y descabello, después de varios intentos.

El «Montserrat».

CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de la América Central ha llegado el vapor correo *Montserrat*, sin novedad.

El «Bonifaz».

ALGECIRAS. (Sábado, mañana.) Procedente de Africa ha llegado en este puerto el cañonero *Bonifaz*, esperándose que hoy llegue el *Recalde*.

El doctor Bravo, el doctor Morón y el «Gallo»

ALGECIRAS. (Sábado, mañana.) Encuéntrase en esta población el doctor Bravo, acompañado del médico del Real Dispensario Antituberculoso del Príncipe Alfonso, D. José Llorens Moltó.

El doctor Bravo ha hecho grandes elogios del doctor Morón por la curación del Gallo, calificándola de maravillosa.

Ayer y hoy ha paseado el Gallo por la población en el automóvil del banquero D. Juan Fargas, y en compañía del doctor Morón y de su apoderado, D. Manuel Pineda.

Huelga de municipales.

La mayoría de los guardias municipales se han declarado en huelga, por no acatar la orden del alcalde de que se pusieran a disposición del obrador de arbitrios.

El público comenta esta originalísima huelga, la primera en su clase, y hay quien la atribuye al descontento que reina entre los guardias municipales y demás empleados del Ayuntamiento por no habéseles pagado sus sueldos de mayo y junio.

Una descarga eléctrica.

BAILLEN. (Sábado, tarde.) Un carró que iba cargado de cebada tocó con los cables conductores de la Compañía eléctrica del Guadalquivir, recibiendo una descarga un mulo de la reata.

El conductor se salvó milagrosamente.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

ARAGON

Relevo de guarnición.

TERUEL. (Viernes, noche.) Ha llegado una compañía del regimiento de Otumba, mandada por el capitán García Delgado, relevo a la compañía del regimiento de Tetuán, que prestaba servicio en esta población.

La compañía de Tetuán, que manda el capitán Sr. De Juan, ha marchado a Castellón.

CASTILLA LA VIEJA

Mitín maurista.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Los mauristas celebraron un mitín para tratar de la norma de conducta a seguir en el porvenir. Se dirigieron telegramas de adhesión a Maura.

Se empezará la propaganda en la provincia.

Cuantos billetes se ponen en circulación llevan letreros de «Maura, sí!» ó de «Maura, no!»

Tiro de Pichón.

BURGOS. (Viernes, noche.) En el concurso de Tiro de Pichón verificado esta tarde tomaron parte muchos tiradores.

La animación fué grandísima. El campeonato regional y la Copa del Ayuntamiento los ganó el Sr. Cuesta; el premio de la Sociedad Española de Tiro, el señor González, y el de la Unión Española de Explosivos, el Sr. Spencer.

CATALUNA

Banquete a Bombita.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Anoche varios amigos dieron un banquete a Bombita, en desagravio por lo ocurrido el día anterior.

Viajeros.

En el expreso de Madrid llegaron los señores Lerroux, Bertrán y Musitu, Salas y Maristany.

También ha llegado el Sr. Ruiz de Grijalba y algún otro orador liberal que han de hablar esta noche en el mitín del teatro Español.

Mauristas y radicales.

El presidente del Centro de jóvenes para la defensa social, D. Pablo Sáenz, ha dirigido una carta al presidente de la Juventud radical, organizadora del mitín antimaurista que se ha de celebrar mañana, manifestándole que acepta la controversia a que retan en la convocatoria, siempre que se le ofrezcan las debidas garantías de caballerosidad y cortesía.

Dice el Sr. Sáenz, que aunque no es maurista ni difamador del partido radical, que son los invitados para la controversia, estima censurables, equivocados y funestos los procedimientos del partido radical, y así lo manifestará en el mitín.

Da un plazo hasta esta noche para que le contesten.

El *Progreso* nada dice de esta carta. El mismo periódico sigue en entrefiletos llamando al pueblo al mitín.

—Esta noche se reunirá el grupo de acción maurista denominado «Evolución», para tomar acuerdos relacionados con la política actual.

Parece que éstos se referirán a la controversia anunciada para mañana en el mitín del Español.

Así y todo no se cree que se celebre.

—En la barriada de Gracia se va a fundar una nueva entidad denominada *Fraternidad maurista*, en un edificio propiedad de un entusiasta del partido.

Estadística de huelgas.

Según datos de la Sección de estadística de huelgas del Museo social, durante el pasado mes se han declarado en Cataluña diez paros de trabajo, huelgas *o lock-outs*. De ellos seis corresponden a Barcelona y los cuatro restantes a Reus, Lérida, Calella y Manresa, respectivamente.

El número máximo de huelguistas que comprendieron fué de 3.049.

Durante el mes terminaron totalmente cinco paros, que comprendieron un total de 6.470 obreros.

De dichos paros fué uno ganado por los obreros, dos perdidos y dos acabados por transacción.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

EXTREMADURA

La peregrinación teresiana.

CACERES. (Sábado, mañana.) De paso para Sevilla, y procedente de Alba de Tormes, llegó a ésta la peregrinación teresiana.

Después de tomar el desayuno prosiguió su viaje en tren especial.

Muerta de un topetazo.

Una vecina del pueblo de Torres de Santa María, de esta provincia, ha sido víctima de la ferocidad de un carnero.

Hallábase la infeliz mujer en una calle de aquel pueblo cuando la acometió el animal con tal furia que de un solo topetazo la ocasionó la muerte.

Pensamiento

Un tocador sin jabón de Heno de Pravis es un jardín sin flores.

VASCONGADAS

Visita a Su Majestad.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Han estado en Palacio a visitar a S. M. la Reina doña María Cristina, el alcalde y los tenientes de alcalde Sres. Lujmíada y Camio, republicanos, y Azqueta, liberal.

Reiteraron a S. M. su gratitud por el apoyo que les había prestado cuando en Madrid estuvieron comisionados por el Ayuntamiento de San Sebastián.

S. M. estuvo deferentísima, y conversó largo rato, interesándose grandemente por esta población.

Les dijo que no irá a Santander, como se había dicho, el día 10, sino el 20 ó 21.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
4 de julio de 1864.

Hoy probablemente se comunicarán las órdenes por el ministerio de la Gobernación para que dentro de breves días empiece a regir el nuevo reglamento del Cuerpo de Vigilancia de Madrid, en el cual, según las economías introducidas con la nueva ley de presupuestos, se hace alguna rebaja en el personal del ramo y, por consiguiente, quedarán algunos empleados cesantes. En adelante, el Cuerpo de Vigilancia de Madrid se compondrá de diez inspectores de distrito, cuarenta subinspectores y el personal de oficinas, escribientes y ordenanzas necesarios para las oficinas.

Los nombramientos de inspectores y subinspectores serán de real orden; los demás del ramo se harán a juicio del excelentísimo señor gobernador de la provincia.

¿Tiene usted dolores

al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y lo conseguirá.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Domingo 5 de julio de 1914.

Sale el Sol á las 4.50.
Se pone á las 19.48.
Sale la Luna á las 18.26.
Se pone á las 2.6.

SANTORAL.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Cirilo y Metodio, obispos; Santos Numeriano, Miguel de los Santos, Antonio, María, Zaccaría y el beato Pedro de Luxemburgo, confesores; San Agatón y Santas Cirila y Trifina, mártires, y Santa Filomena, virgen.

SAN DOMICIO, mártir.
Juliano, el apóstata, al ir á la guerra con los sirios, iba por el mismo camino persiguiendo y castigando á los cristianos que encontraba.

Un virtuoso y santo anacoreta, que hacía muchos años vivía retirado en una cueva, ocupado en la oración y la penitencia, fué denunciado á Juliano, y éste ordenó que el anacoreta Domicio fuese inmediatamente degollado.

San Domicio recibió la muerte el día 9 de julio del año 363.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se abre la sesión (décima de las doce acordadas), bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero (D. Alfonso).

Léese por el secretario de la Mesa el acta de la anterior y queda aprobada.

Se entra en el despacho ordinario, dando cuenta de él otro secretario de la Mesa, el Sr. Fernández (D. Fidel).

Se da cuenta de un comunicado del ministerio de la Gobernación remitiendo, para su ejecución, la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, en el pleito promovido por la Diputación contra la real orden de dicho centro, por la que se le concedió derecho á percibir gratificación á los empleados que poseían el título de abogados. Por la referida sentencia se declara nula dicha real orden.

Se da cuenta á la Diputación del oficio del decano del Cuerpo de letrados, devolviendo informada la real orden del ministerio de Instrucción pública, relativa al régimen á que deben estar sometidos los maestros de las escuelas del Hospicio.

Se conceden cuarenta y cinco días de licencia, por enfermedad, á 17 profesores médicos de la Beneficencia provincial; pero entendiéndose que no podrán hacer uso de dicha concesión, hasta tanto que vayan regresando los ocho primeros que se hallen disfrutando licencia.

También se concede licencia por tres meses, sin sueldo, al profesor médico Sr. Madinaveitia.

Se asciende á oficial de la clase de primeros, por defunción del Sr. Varó, al primero de la de segundos, D. Enrique Díaz Moreno.

También queda ascendido á oficial de la clase de segundos el primero de la de terceros, D. Valentín Rivera Vara en la vacante del Sr. Díaz.

Queda ascendido á oficial de la clase de terceros el primero de la de cuartos, D. José Rodríguez Ollers.

Se acuerda que, una vez verificados los ascensos expresados, se ascienda á oficiales de la clase de cuartos á los tres oficiales mecanógrafos Sres. Barrios, Rolley, Fernández Pérez y Rubio Heredia.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Fomento, varios de Gobernación, bastantes de la Comisión de Beneficencia y otros de la de Investigación, después de hacer uso de la palabra el Sr. Soria, el cual solicita se le entere por el decano de los servicios de que cada uno de los profesores están encargados, de si el servicio médico hallase completamente cubierto.

Quedan sobre la mesa varios acuerdos tomados por la Comisión provincial pasada, hasta que en la próxima sesión concurre el presidente que fué de dicha Comisión, señor

Freire, y quedan confirmados otros acuerdos.

Después hacen uso de la palabra los señores Mendaro y del Alcázar, De Carlos, Largo Caballero, Soria, Gil, Richi y Fernández Morales, al tratar de la reforma del reglamento de la Inclusa, en cuya reforma fué nombrado ponente el Sr. Mendaro y del Alcázar, y pasa el asunto á estudio de la Comisión de Beneficencia á petición del Sr. De Carlos, después de hacer aclaraciones el presidente, Sr. Díaz Agero, en armonía con lo propuesto por los Sres. Soria y De Carlos.

Ocupa la presidencia el Sr. Soria.
El Sr. Fernández Morales se interesa por que un ordenanza que había sido suspendido de empleo y sueldo por la corporación por faltas cometidas en el servicio, sea repuesto en el mismo, en atención á los seis hijos que cuenta.

El Sr. Senra se asocia á lo dicho por el señor Fernández Morales, y además varios representantes de la provincia.

El Sr. Soria, antes de que la corporación tomase acuerdo acerca de este particular, hace algunas observaciones relativas á las faltas cometidas por el ordenanza en cuestión.

Vuelve el Sr. Senra á pedir indulgencia y piedad para el aludido ordenanza en elocuentes frases, rogando el perdón para el mismo.

Por último, se acuerda que en la primera vacante que ocurra ocupe la plaza el ordenanza suspendido.

Después de la hora destinada á ruegos y preguntas, el presidente, Sr. Díaz Agero, hace relación de las atenciones que en Francia recibió en unión de los diputados que la Comisión formaron, y á propuesta del mismo se acuerda dirigir un mensaje á París y nombrar diputados honorarios de la provincia de Madrid á los consejeros del departamento del Sena.

El Sr. Martín Pindado protesta enérgicamente contra los hechos escandalosos ocurridos recientemente con motivo de la subida del pan, y de la lenidad mostrada por el Gobierno para reprimir los desmanes.

El Sr. Mendaro contesta al Sr. Pindado, y la presidencia, con mucho acierto, logra cortar el incidente.

La sesión duró cuatro horas.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.
Teléfono, 808.

EJÉRCITO Y ARMADA

Licencia.
Se concede un mes por asuntos propios para el Extranjero al comandante de Infantería D. Ramon López Domenech, y veinticinco días para París al capitán de ídem D. Armando Zamora Flores.

Destinos.
Al ministerio de la Guerra el comandante de Estado Mayor D. Vicente Calvo Ortega, y al Depósito de la Guerra, el de igual empleo D. Emilio Figueras Fernández.

Reemplazo.
Pasa á dicha situación el capitán de Ingenieros D. Juan Martínez Fernández.

Matrimonio.
Se autoriza para contraerlo al veterinario segundo D. José Dornateche Zabalza.

Orden San Hermenegildo.
Se concede la cruz y placa de la Orden al coronel de Caballería D. José Roviralta Gamboa y la cruz al primer teniente de Carabineros D. Esteban Núñez de Vargas.

Consejo Supremo.
El lunes 6 se verá en Sala de Justicia la causa seguida al soldado José Arruabarrena por el delito de agresión. Asiste defensor.

Martes 7.—La causa seguida á los paisanos Vicente Carbó Monfort y José Carbó Escorihuela por tentativa de soborno, con defensor.

Miércoles 8.—La causa contra el paisano Adolfo Fernández Martínez por agresión á la Guardia Civil.

El general Weyler.
Ha solicitado licencia y le ha sido concedida al capitán general D. Valeriano Weyler para una excursión por Marruecos.

Fallecimiento.
En Mansó Cuvicli (Barcelona) el comandante de Infantería D. Cristóbal Talaverón.

Suspensión de audiencia.
El ministro de la Guerra ha suspendido la audiencia militar que mañana, como domingo, tenía señalada.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?
No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.
Selectos helados, cremas americanas.
Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

TOROS Y TOREROS

La cúspide de la fama.—Dos horas de ovación permanente.

De soldado raso, á capitán general; de meritorio en una oficina, á Presidente del Consejo de ministros; de monaguillo, á dueño del Vaticano; de principiante de torero, á superhombre de la torería. Dos años.

Cuando este niño prodigio debutó como novillero en junio de 1912, la Prensa entera ensalzó sin tasa las cualidades del muchacho, considerando aquello como una estrella en el arte difícil de lidiar reses bravas. Jamás pudo nadie predecir tan desenfadada marcha, ni nadie pudo profetizar que en dos años, en rápida y veloz carrera, había de llegar á la cúspide de su fama.

Al solo anuncio de la corrida en que Joselito, el superhombre, tenía que actuar como único espada, las líneas telefónicas empezaron á funcionar, y hasta Machaquito, torero ayer y rentista hoy, se presentó en esta villa y corte, dejando sus cortijos para admirar esta página, tan brillante como impecable, de la historia taurina. Ahí queda, pues, para que la admiren los que vengan después, y si hoy otro que la mejor, realice mañana mismo, que estamos dispuestos á encumbrarlo como se merece.

Solamente á grandes figuras de la tauromaquia, á artistas excelsos, les es posible permitirse el lujo de cargarse solos una corrida. Hace falta un variado repertorio; conociendo á fondo cuantos secretos encierran los tres tercios de la lidia, con toda clase de toros, y en estas condiciones, hoy puede Joselito salir airoso y ovacionado, por la exuberancia de conocimientos que de toda la lidia posee, sin que haya secreto para él.

Lagartijo y Frasuelo se permitieron varias veces hacer esto, quedando la mayoría de las veces bien.

El califa de Córdoba y el granadino tuvieron sus grandes tardes, y ambos llenaron con corridas de esta clase grandes páginas en el haber de su libro.

Muestras de ello se encuentran el año 1872, en que cada uno de los espadas despacharon, respectivamente, una corrida de Antonio Hernández y otra de Veraguas, y el 74 en la corrida de la Cruz Roja, de que ya hablé, llegando Frasuelo á su mayor gloria cuando en las fiestas de Valencia despachó 15 toros en tres días, empleando 15 estocadas y tres pinchazos.

Tuvieron momentos felices, felicísimos, cada uno en su especialidad, arrancando el aplauso unánime cuando llegaban determinados y culminantes momentos de la lidia. Unos días la fortuna les fué más propicia que otros, y un 26 de mayo del año 1882, Frasuelo despachó en poco tiempo seis cornúpetos con general aplauso en la hora suprema, pero no faltando sus momentos de hastío ó aburrimiento, en el transcurso de todas estas fiestas.

Rafael Guerra, en los días de su mayor apogeo, cuando la fama de su nombre llegó á mayor altura, se encerró con seis chotos escuálidos, pequeños y manejables de Murube, contando las crónicas que el gran maestro no pudo apuntar en su carnet de victorias la fecha de 1.º de julio de 1894, como día grande.

En el libro *Antes y después del Guerra*, de que hace tiempo hablé, y todo elogio es parco ante el mérito y amenidad de la obra, una de las mejores que yo he leído en este asunto, menciona Félix Borrel otras corridas de seis toros con Carancha, Lagartijo, Ángel Pastor, Mazzantini, Fuentes, Algabero, Vicente Pastor, Bienvenida y Gaona. De las que yo he visto, recuerdo la del torero de Embajadores, que quedó bien, y por regla general, el que no obtuvo fama en tan gran faena, acabó en el hule.

Datos son estos para que el lector aprecie y vea por sí mismo lo que representa el salir aclamado por una multitud después de entregar, con brillantes faenas, siete toros á las mulillas.

Por Joselito el Gallo se podía apostar á cartas vistas la victoria que iba á obtener, porque jamás artista alguno pudo llegar á tan completo dominio de su arte.

Ni el pintor más famoso con los colores, ni el lescutor más nombrado, ni el tenor con su garganta, ni el más florido orador, ni nadie, en fin, en las múltiples manifestaciones del arte y del saber, tiene el conocimiento tan completo como Joselito en la lidia de reses bravas.

Seis toros bravos, finos de cabeza á rabo, admirablemente presentados, bien encarnados, ideales, fueron continuación espléndida de la corrida de igual procedencia lidiada en mayo con general aplauso. La divisa morada de la ganadería de Vicente Martínez gana para sí nuevos laureles.

El séptimo desigualó un poco la corrida, no haciendo la franca pelea que sus hermanos.

Una cosa tan extraordinaria, saliéndose de los límites de lo normal, escapa al juicio crítico de corridas de espectáculo corriente.

La brillantez del conjunto, entreteniendo á un público inteligente, del que forma parte un partido enemigo, y haciendo que todo él se entregue unido y á toda voz, ovacione y pida tres veces la concesión de una oreja, constituye un hecho que por sí dice bastante. El no interrumpirse las palmas y los ¡oles! más que para tomar alientos y dar nuevas ovaciones, es grande, es inmenso, es cosa inolvidable.

En todos los tercios, en todas las formas y en todos los momentos, bien, sublime y colosal, por esencia, presencia y potencia. Verónicas, ¡ecortes reverentistas capote al brazo, ceñidos; medias verónicas, impecables largas cordoñas; otras artísticas afaroladas; otras

por bajo; recortes en un decímetro de terreno; capotazos hábiles para poner el toro en la jurisdicción del piquero, de un banderillero; pares formidables al quiebro, á la quereña de un caballo; sublimes rehiletes puestos de dentro á fuera, al cuarto, á la media vuelta, á un buey; pases de muleta con la izquierda, con la derecha, naturales, impecables, marca Cayetano Sanz, corregida, aumentada y mejorada, de rodillas, de guardabarrera, de tirón, por bajo, molinetes pegándose el niño al costillar, agarrándose á un pitón, limpiándole el sudor al toro, de pitón á pitón, de castigo; estocadas enteras, en lo alto, una calda, medias lagartijeras; pinchazos en lo alto, en hueso; descabellos con el estoque, con la puntilla; palmas, sombreros, tabacos, una chaqueta, orejas, salida en hombros; una dirección de lidia irrefragable; todo filigranado, todo artístico, todo colosal. Elegancia, vista, sobra de facultades, afición, juventud. El arte en todo su apogeo y en sus más floridos matices. El ideal soñado.

Realizado todo en menos de dos horas, con siete toros de tipo, el día 3 de julio de 1914, cuando el protagonista tiene diez y nueve años...

El primer caso... y tal vez el último...

España toda, enterada de tan gran hazaña, aclamó sin reservas al niño prodigio, fenómeno entre los fenómenos, otorgándole el título de Joselito I el Único, maravilla de todos los tiempos, por no haberse realizado nunca tan impecable victoria.

Podrá el tiempo, en su continuo avance, borrar las inscripciones grabadas sobre el mármol, ya que al través de él todo se destruye, los grandes hechos se aminoran y sólo queda una leyenda, más ó menos confusa, de acaecidos sucesos.

La faena con el toro «Azuleco» el 2 de mayo, faena con que el fenómeno hizo enronquecer á un concurso, ebrio de entusiasmo, y aplaudirle con frenesí; todo cuanto hizo con el toro «Jimenito», incluso los cuatro pares de banderillas al quiebro por el mismo lado con que adornó su morrillo; las tardes gloriosas en muchas Plazas de España, se irán borrando, tal vez porque un hecho mejor á otro anterior. Con el tiempo todo se olvida y como el humo se van desvaneciendo los recuerdos...

Pero el dato elocuente de haber toreado, banderilleado y muerto á estoque siete toros lo contarán los niños de hoy á sus nietos, porque en los anales taurinos queda esa fecha grande del 3 de julio, en que José Gómez Ortega (Gallito) salió en hombros de una multitud entusiasta por la puerta de Madrid, como los grandes, como los buenos, dejando un vivo recuerdo de este día.

Y ahí queda esa página escrita, la más brillante de cuantos libros relatan sucesos taurinos, hasta después del fin del mundo, por todos los siglos de los siglos. Amén.

P. ALVAREZ

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Presidida por el Sr. Junoy, ha visitado esta mañana al Sr. Ugarte la Comisión encargada de gestionar el pronto despacho del expediente del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Los comisionados manifestaron al señor ministro una vez más las esperanzas y pretensiones que sobre este ferrocarril tiene la comarca que representan, y ante observaciones del Sr. Ugarte sobre el gran coste que representa esta construcción, adujeron los peticionarios que ya habían consultado con el ministro de Hacienda, y éste se mostraba propicio á satisfacerlos en sus pretensiones por cuanto al Tesoro público pueda corresponder.

Los comisionados, cediendo á excitaciones de la región, insistieron nuevamente con el Sr. Ugarte, pretendiendo demostrarle que la ley estaba por completo de su parte; que la ley de concesión de este ferrocarril autorizaba, pero no imponía la obligación de realizar esta construcción, en la que el Estado se obligaba por una suma de más de noventa millones.

Ultimamente el Sr. Ugarte, para demostrar el interés que le inspiran los comisionados y sus representados, prometió llevar sus pretensiones al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, y plantear esta cuestión para que sus compañeros decidan en último término.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Entre las numerosas personas que hoy en la audiencia pública han visitado al ministro, Sr. Bergamín, figuraba una numerosa Comisión de opositoras aprobadas, pero sin plaza, para las vacantes de escuelas dotadas con 1.000 pesetas anuales, que han pedido al ministro que, con las opositoras aprobadas, se forme un escalafón especial para ir cubriendo las vacantes que ocurran en esta categoría.

Institutos.

Disponiendo continúen al frente de la enseñanza, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria, los profesores D. Ignacio Arévalo, del Instituto de Segovia; D. Tomás Ereviche, del de Barcelona, y D. Julián Parada, del de San Isidro.

Concediendo la gratificación de 500 pesetas, correspondientes al tercer quinquenio, á D. Francisco López, profesor de Gimnasia del Instituto de Barcelona.

Disponiendo se anuncie á concurso previo entre catedráticos de la misma asignatura la cátedra de Latín, vacante en el Instituto de Palencia.

Nombrando auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Almería á D. Pablo Martín González.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de la provincia celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Prast.

Se leyeron los informes emitidos por la Cámara ante las respectivas Comisiones del Senado, encargadas de dictaminar sobre los proyectos de ley de la jornada de trabajo de la dependencia mercantil y sobre el Convenio de Comercio y Navegación celebrado entre España é Italia, enterándose el pleno con satisfacción de las adhesiones y felicitaciones recibidas de Barcelona por el primero.

Se dió cuenta del concurso abierto por la Cámara para pensionar á un dependiente de comercio para que asista al VIII Curso de Expansión Comercial en Barcelona y de la comunicación del director de la Escuela de Comercio dando cuenta de la designación por ese Centro docente de un alumno para que disfrute la pensión concedida por la Cámara para la asistencia al citado curso. Las pensiones se han concedido al dependiente de comercio D. Francisco Campos y á D. Félix de Pereda y Ruiz, profesor mercantil.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Elevar una instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda haciendo una crítica en rasgos generales de los principales recargos introducidos en las leyes tributarias, así como también del crecimiento del capítulo de gastos del presupuesto, sin perjuicio de preparar por la Comisión correspondiente un estudio más amplio para cuando se discutan los presupuestos en las Cortes.

Apoyar las instancias de las Cámaras de Alicante y Cartagena, que reclaman contra el aumento de los tipos de gravamen fijados en la reforma de la ley del Timbre.

Expresar á la C.ª de Industria de Barcelona que esta Corporación no puede pronunciarse en la cuestión pendiente entre industriales panaderos y obreros de la misma industria acerca de la supresión del trabajo nocturno, mientras no se realice un ensayo ó prueba ante una Comisión compuesta de elementos patronales y obreros y las Cámaras de Comercio é Industria de aquella misma provincia, y dictamine acerca de la regularización de la industria panadera.

Pedir la modificación del real decreto de 29 de mayo de 1914, que amplía las facultades de los veedores encargados de denunciar la producción, circulación y venta de vinos ilegales en el sentido de que el número de veedores no sea ilimitado; se prohíba el muestreo de las partidas en ruta, y que el nombramiento de veedores corresponda á las Cámaras Agrícolas y de Comercio, debiendo designarlos solamente los Sindicatos Agrícolas en aquellos sitios donde no existan los organismos citados.

Dar un voto de gracias al Sr. Matesanz por su intervención en la discusión parlamentaria del Convenio comercial con Italia y de la defensa hecha en su discurso de las prerrogativas y atribuciones de las Cámaras de Comercio.

Respecto á las consultas formuladas por las Cámaras de Industria de Madrid y Comercio de Zaragoza sobre el problema de Africa, se aprobó un dictamen, en el que se dice que, revistiendo esa cuestión aspectos diversos y muy importantes todos, á las Cámaras les incumbía estudiar el económico ó de expansión comercial; pero para que éste fuese serio y eficaz, precisaba realizar una información directa y sobre el terreno, contando previamente con el apoyo moral, tan amplio como fuera preciso, del Gobierno, y sin el cual resultaría estéril y sin ningún provecho cuando se pretendiese hacer. Por ello se acordó visitar al Presidente del Consejo de ministros para hacerle presente lo anterior, y en caso de merecer su aprobación, realizar inmediatamente esta Cámara las gestiones precisas para llevar á efecto, á la mayor brevedad, el proyecto.

El señor presidente dió cuenta de los trabajos realizados por el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio celebrado en París, y al que asistió, en representación de esta Cámara, en unión de los Sres. Crespo y Moreno.

Terminado el orden del día, se dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno para protestar contra los sucesos ocurridos el lunes último en Madrid con motivo de la subida del pan, conviniendo todos en lamentar que las turbas hubiesen llegado á extremos de la mayor violencia, sin encontrar por parte de las autoridades un amparo eficaz al derecho de propiedad, lo cual suponía un precedente funesto, que los elementos mercantiles no podían ver sin justos temores.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago é intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcóbillas. De venta en todas las Farmacias.

Academia de Jurisprudencia

Se ha celebrado en esta docta casa la toma de posesión del nuevo presidente, Sr. Sánchez de Toca, quien la recibió de manos del señor García Prieto. Con este motivo cambiáronse elocuentes frases entre ambas personalidades, que hicieron fervientes votos por que prosiga la vida, cada vez más próspera, de dicha Corporación, que en los actuales momentos se preocupa de nuestra acción política en Marruecos, preparando con sus enseñanzas un personal bien adiestrado en el conocimiento de aquel país.

Después tuvo lugar la proclamación, por unanimidad, como académico de mérito, del Excmo. Sr. D. José Maluquer y Salvador, propuesto para distinción tan honrosa por los Sres. Azcarate, Rolland, Maura y Dato y otros elementos de valiosa significación.

Estos actos se vieron concurridos por gran número de académicos y por importantes personalidades de la política y del foro.

EN TORNO A UN PROBLEMA

LA LECHE EN MADRID

IV

De no existir la enfermedad que mina los establos, llamada perineumonía infecciosa, ó más simplemente, el mal, podría el gremio...

Pero el famoso mal ha tomado carta de naturaleza entre las vaquerías madrileñas, sin que esta famosa enfermedad afecte á la calidad de la leche...

Al matadero, sí, porque esta enfermedad no trae nada pernicioso á la carne, y solamente sus pulmones son los que, según los técnicos de carnes, sufren la enfermedad...

Si nuestro Ayuntamiento se preocupara de cuanto afecta al bien del vecindario, no digo yo que terminase con tan perniciosa enfermedad, pero sí podría atenuarla...

Zaragoza, según he oído, es una de las ciudades donde creo que tienen el buen gusto de no admitir para la venta en las carnicerías...

Pero aquí, en Madrid, todo se come, y lo mismo cuesta en la carnicería la carne de estas vacas que la del ganado que de la sierra baja al matadero...

Quando el Ayuntamiento obligue á vender esta carne en tablas especiales á otro precio, como la del ganado de lidia, no entrarán á millares esos focos de infección...

Tomando estas medidas sanitarias, y procurando que las vaquerías se alejen del centro de Madrid, podría el gremio de vaqueros progresar...

La protección y cuidado con que las Corporaciones municipales deben mirar á las clases industriales trae aparejada ventajas positivas para el vecindario. Esto es axiomático.

Interin el gremio de vaqueros no encuentre alguien que de él se preocupe en la Casa de la Villa, no habrá—salvo excepciones, claro está—buena leche y barata.

La protección consistiría en reconocer escrupulosamente la leche que viene de fuera, género del cual se surten los que tienen establecidos despachos y no poseen ganado. Un detenido análisis de la que llega traería por sí un mejoramiento en la calidad, un saneamiento de ganado; traería una mejora en el precio, porque ahorraría pérdidas de vacas.

Y si se considerase, como debe ser, artículo de primera necesidad, como es el pan, obligar al gremio á que vendiese á un precio único, porque evaluada la mercancía al precio mínimo, todos competirían única y exclusivamente por la calidad, ya que hay quien compete en el precio, aguando el honrado negocio de quien trabaja á conciencia.

UN TECNICO

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Ley regulando el ascenso de los capitanes, tenientes de navio y asimilados, profesores de las Escuelas de la Armada.

—Otra derogando el artículo 67 de la ley de 17 de agosto de 1885, y suprimiendo, por consiguiente, la redención á metalico del servicio de la Armada, á partir del reemplazo de 1915.

HACIENDA.—Ley (rectificada) autorizando al Gobierno para adquirir, sin las formalidades de subasta, la casa palacio de Su Alteza Real el Infante don Carlos de Borbón, con destino á Presidencia del Consejo de ministros.

—Otra (idem) concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Estado para socorro de españoles, que se concede con motivo de los sucesos de Méjico.

—Otra (idem) concediendo un crédito extraordinario de 249.581,47 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, para satisfacer á la Compañía Telegraph Construction and Maintenance el importe de la segunda serie de trabajos de recomposición, tendido y balizamiento de cables.

—Real orden aprobando la liquidación de la renta del timbre del Estado, correspondiente al ejercicio de 1911.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento

para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad de Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura, perteneciente al territorio de la Audiencia de Las Palmas (Canarias).

—Otro disponiendo se considere subsistente en las diócesis no arregladas el patronato laical sobre los curatos y beneficios curados pertenecientes á los establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Ayuntamientos y Común de vecinos, á que se refiere el artículo 17 del real decreto concordado de 15 de febrero de 1867.

—Otro declarando jubilado á D. Alvaro Navarro de Palencia y Olmedo, jefe superior del Cuerpo de Prisiones, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase.

—Otro promoviendo á la dignidad de arcediano, vacante en la santa iglesia catedral de Coria, al presbítero licenciado D. Alejandro Fanjul y Camino, canónigo de la misma iglesia.

—Otro nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Lugo á don Ventura Cañizares del Rey.

—Otro ídem ídem. vacante en la santa iglesia colegial de Covadonga á D. Arturo Alvarez y González.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que los jueces de los Tribunales de oposiciones, mientras desempeñen las funciones de tales, no podrán actuar como opositores á cátedras ó plazas dependientes de este ministerio.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Fortunato Areta las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas de su hijo Agapito Areta Alcalá.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones para proveer la plaza de profesor de término de Electrotecnia y Magnetismo y Electricidad, vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.

LA BODA DE S. A.

Confírmase que S. A. R. el Infante don Fernando contraerá su matrimonio con la señora duquesa de Talavera en el próximo mes de octubre.

Se dice que el acto religioso se verificará puramente en familia, y en San Juan de Luz, en Villa Edén, residencia veraniega de S. A.

Se añade que bendecirá la unión monseñor Ragonessi, nuncio de Su Santidad en Madrid.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El director á Zaragoza.

En el rápido ha salido esta mañana para Zaragoza el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño.

El objeto de este viaje es el de resolver sobre el terreno la elección del sitio donde habrá de construirse la nueva Casa de Correos y Telégrafos en dicha ciudad.

Acompañan al Sr. Ortuño el ilustre presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, D. Basilio Paraiso; el jefe de la Sección primera de Correos, D. Manuel de Vicente y Tutor; el jefe del personal de Telégrafos, don Gregorio Gumiel; el secretario particular, don Pedro Medina; el oficial de dicha dependencia, D. José Llorca, y nuestros distinguidos compañeros y oficiales del Cuerpo de Correos D. Manuel María Guerra y D. Enrique Calonge («Postal-Hitos»).

Tribunales.

Han sido nombrados los señores que han de constituir los Tribunales para juzgar los trabajos de los opositores á Correos.

Son los siguientes: Examen previo: Primer tribunal: presidente, D. Roberto Robert López; vocales: D. Jesús Morenos Bordonadas y D. Guillermo Capdevila y Fernández, secretario.

Segundo tribunal: presidente, D. José España Gil; vocales, D. Eduardo Medina Pérez y D. José María Guerrero, secretario.

Oposición: Primer tribunal: presidente, D. Julio Jiménez y García Izquierdo; vocales: D. Emilio Rodríguez Herranz y D. Ciriaco Rojas Castilla, secretario.

Segundo tribunal: presidente, D. José María Jalón y López Menchero; vocales: don Antonio Montero de Espinosa y Breyano y D. Cristóbal Morales y López.

Campeonato de espada

Ayer tarde ha continuado en el Retiro el campeonato nacional de espada.

Se han verificado 16 asaltos, y son 10 los que faltan para completar la segunda «poule».

Los que han tenido menor número de tocos fueron los Sres. Mico, que tuvo dos; Herrero, cuatro; Creagh, cinco, y Velasco y Dominguez, empatados á seis.

Como faltan numerosos asaltos, estos datos no son sino un ligero avance, que sólo sirve de orientación.

Hoy sábado empezarán los asaltos entre los tiradores de la tercera y última «poule», y en seguida vendrán los partidos interesantes entre los vencedores de las eliminatorias.

Publicaciones de actualidad

ANDRENIÓ

ESCENAS DE LA VIDA MODERNA, CUENTOS Y DIALOGOS. Páginas de estudio de almas, de amor, de desengaño y melancolía; de suave sátira, de fino análisis de pasiones y costumbres. Nueva edición, 2 pesetas en las principales librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Includes entries like 4 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Includes entries like Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas., Idem por resultados, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 3, Día 4. Includes entries like Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bolsin de la mañana, Día 3, Día 4. Includes entries like 4 por 100 interior, fin de mes, Idem próximo, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, Día 3, Día 4. Includes entries like 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, etc.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Día 3, Día 4. Includes entries like Añes Hornos, Resineras, Explosivos, etc.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Día 3, Día 4. Includes entries like Añes Hornos, Resineras, Explosivos, etc.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST» EL SUCESO DE VILLALBA

Entierro del Sr. Toda.

Ayer por la tarde se verificó el entierro del Sr. Toda, una de las víctimas del accidente automovilístico de Villalba.

El cadáver fué embalsamado en Galapagar ayer mañana, siendo trasladado después á Madrid al hotel que en la calle del Marqués del Riscal poseía el finado.

A las seis fué conducido al cementerio de San Justo, donde recibió sepultura.

Al entierro, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo, asistieron distinguidas personalidades.

Descanse en paz el infortunado automovilista y reciba la familia una nueva expresión de nuestro sentimiento.

El cadáver del Sr. Murcia.

En el correo de las ocho y treinta y cinco salió anoche para Murcia, donde será enterrado, el cadáver de D. Santiago Murcia, que, como es sabido, fué la otra víctima del desgraciado accidente automovilístico ocurrido el día 1.º

Le acompañan en este triste viaje su señora, su hija, sus hermanas y otras personas de la familia, á los cuales deseamos resignación cristiana para sufrir tan irreparable pérdida.

LOS TEATROS

APOLLO.—El domingo, últimas funciones y despedida de la compañía, se verificarán cinco secciones sencillas, poniéndose en escena tres veces el sainete El amigo Melquiades, á las cuatro y media, á las siete de la tarde y á las once y media de la noche.

Cómico.—El domingo se verificarán en este teatro las últimas funciones de la temporada y despedida de la compañía, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras nuevas siguientes:

A las cuatro y media, La alegre primavera; á las cinco y tres cuartos, La casa del Sultán; á las siete, La alegre primavera; á las diez y media, La casa del Sultán y á las once y tres cuartos, La alegre primavera.

CINES Y VARIETES

Buen Retiro.—La Comisión municipal de espectáculos, que preside el Sr. Martín Arias, puede estar satisfecha, pues continúa animadísima por las noches la zona de rectos del

Retiro, acudiendo un numeroso y selecto público.

El lunes próximo, primer lunes popular, estará la zona brillantísima, porque además de los números de variedades que ejecutarán los artistas contratados, dará un notable concierto la Banda Municipal, que dirige el maestro Villa.

El precio de la entrada al parque es tan sólo de 50 céntimos, incluidos todos los impuestos.

El domingo habrá dos debuts: el de la «romanciera» francesa Mlle. Manine y el de los malabaristas humanos Les Bernard Gartner.

Gran Teatro.—Mañana domingo, como de costumbre, se dividirá el espectáculo en secciones en la forma siguiente:

A las cinco (sencilla), El faro á oscuras (1.000 metros) y otras; á las seis y media (especial), estreno del acontecimiento artístico-musical Verdi (su vida y su gloria), interesante película, acompañada por el septimino con partitura ad hoc de trozos de música del inmortal compositor; La mujer desnuda (2.000 metros), formidable éxito, interpretada por Lyda Borelli y otras.

Por la noche, gran sección monstruo á las nueve y treinta y cinco, proyectándose todo el programa de la tarde.

Palcos, 4 pesetas; butaca, 0,50; general, 0,15.

DICHOSOS ELLOS!

La gente envidia á los bañistas que pasan la temporada en el Bañadero de Solares, y la razón es justa: una temporada de sol y la curación de sus dolencias del tubo digestivo. ¡Ahí es nada!

SUCESOS DEL DIA

Una denuncia.

El abogado D. Cecilio Paulino Ciol, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Romanones, presentó una denuncia contra D. E. A. S., diciendo que fué á visitarle para tratar de un asunto referente á una cliente del citado abogado, y que después de unas palabras, el citado D. E. A. le maltrató de palabra é intentó agredirle con una navaja.

Accidente del trabajo.

Gil Granado Gutiérrez se fracturó el brazo derecho trabajando en la calle de Carranza, núm. 20.

Una coz.

Enrique Aparici, de cuarenta y nueve años, que limpiaba un caballo en una cochera de la calle de los Caños, recibió una coz en el vientre.

En la Casa de Socorro del distrito fué asistido de contusiones graves y conmoción visceral.

Los perros.

En la calle de Ayala fué mordida por un perro doña María Fernández, de cincuenta y cinco años, que fué curada de una herida de pronóstico reservado, situada en el brazo derecho, en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Por subir en marcha.

Al intentar subir en marcha á un tranvía, sin avisar al conductor, se cayó D. Ubaldo San Román, de treinta años, fracturándose la clavícula derecha.

Ocurrió el suceso en la calle de Santa Engracia.

Uno que fué por lana...

En la calle del Rollo estaba durmiendo tranquilamente en medio de la acera el tahonero Fernando Lerma, dueño de una tabona de la misma calle.

Pasó por allí un individuo, llamado Federico Molinero Moreno, de cuarenta y dos años, albañil.

No se sabe á punto fijo lo que pasó; pero, según los dependientes de la tabona, dicho individuo se introdujo en el establecimiento con objeto de robar, aunque él lo niega, afirmando que se sentó solamente al lado del tahonero que dormía.

Un cuñado del dueño salió en persecución del albañil, armado con una barra de hierro, y le dió con ella un golpe en la cabeza, que le produjo una herida de diez centímetros.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro, donde apreció su estado de pronóstico reservado.

En el asunto intervino el Juzgado de guardia.

ESTADO DEL TIEMPO

Del cielo desaparecen las nubes; disminuyen las lluvias, y, por tanto, se elevan las temperaturas.

El mar permanece tranquilo en todo el litoral, y sube lentamente la presión atmosférica.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Includes values like Máxima, 750 mms., Mínima, 708, Dirección, Vario, etc.

NOTICIAS GENERALES

Nos escriben de Manzanares diciendo que los últimos pedriscos han agravado la triste situación de los labradores, pues han destruido las viñas en una extensión de cuatro ó cinco mil hectáreas.

Scouts de España.—Sección de San Antón. Mañana domingo harán su excursión á la Fuente de las Damas.

Hora de reunión, á las seis y media; misa, á las siete, y salida, á las ocho y cuarto.

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana domingo 5, á las diez de la noche, tendrá lugar, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, el acto de clausura de la brillante exposición

de trabajos hechos por los alumnos de este Centro durante el curso de 1913 á 1914.

Nuestro distinguido amigo el doctor don Leonardo de la Peña ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades del aparato urinario á la calle de Montalbán, 11, principal.

El sábado 11 del actual, y con motivo de la inauguración de las bocas de riego instaladas en las Ventas del Espíritu Santo, se celebrarán en aquella extensa barriada verbales, fuegos de artificio, cabalgatas y otros festejos.

Durante el pasado mes de junio han sido prestadas en la Clínica de Socorro del Boulevard, Sagasta, 9, las siguientes asistencias:

Casos de urgencia á domicilio, 220; casos judiciales, 11; aparato digestivo, 315; cirugía general, 88; ginecología, 99; piel y sífilis, 275; vías urinarias, 109; garganta, nariz y oídos, 295; oftalmología, 255; boca y dientes, 300; vacunados, 66; inyecciones de sueros especiales, 250 y operaciones, 16.

EN EL CONGRESO

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las tres de la tarde se han reunido los ministros en su despacho de la Cámara popular para celebrar Consejo.

El Presidente dijo que se ocuparían de la fórmula propuesta por las minorías acerca de la construcción del buque escuela, y que daría cuenta de todas las gestiones que se han realizado sobre este asunto.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo unos expedientes sobre obras en los puertos de Arenys de Mar y Fuenterrabía, y la adquisición de tres grúas para el puerto de Alicante.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

HAY FORMULA

En el Congreso no había nadie á primera hora de la tarde que no estuviera pendiente del resultado del Consejo que estaba celebrándose en el despacho del Gobierno en dicha Cámara.

Empezó la sesión bajo la presidencia del Sr. Espada, por tener el Sr. González Besada que conferenciar con el Sr. Dato tan pronto terminase el Consejo, como lo hizo.

El Consejo duró hora y media escasa, dando la referencia del mismo á los periodistas el Sr. Sánchez Guerra.

Este dijo que se había dedicado la reunión, casi por entero, á la cuestión planteada por la propuesta del Gobierno, como deferencia á las minorías, de dejar para el otoño la discusión del proyecto de escuadra, presentando ahora, como medio de resolver la cuestión que originaba la carencia de trabajo á la Maestranza del Ferrol, un proyecto de ley para la construcción de un crucero.

El Sr. Dato enteró minuciosamente á sus compañeros de todas las gestiones practicadas con los jefes de minorías de la Cámara popular para presentar este último proyecto, que el Gobierno entregaba al Parlamento con la condicional de que no fuese discutido.

Después de enterar el Sr. Dato á sus compañeros, hubo un cambio de impresiones, como resultado del cual se acordó la presentación del proyecto relativo al crucero, teniendo el Gobierno la esperanza de que han de hacerse pocas observaciones.

Resuelto ese punto, asunto principal del Consejo, fueron probados los siguientes expedientes:

De Guerra:

Proponiendo que se autorice la presentación á las Cortes de un proyecto de ley estableciendo que las obras del cuartel de Caballería que se construye en Jerez de la Frontera queden terminadas en el plazo de diez y ocho meses con fondos que entregará el Ayuntamiento de aquella localidad, ascendentes á 460.139,49 pesetas, y que esta suma sea reintegrada, consignando anualmente en el presupuesto de Guerra 100.000 pesetas.

De Fomento:

Expediente relativo á la adquisición de tres grúas para el puerto de Alicante.

—Idem del proyecto reformado del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras en Fuenterrabía.

—Idem para presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley sobre declaración de interés general del puerto de Arenys de Mar.

De Hacienda:

Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para los gastos de demolición del castillo de San Esteban de Gormaz.

El proyecto de ley.

Momentos después de terminar el Consejo dirigióse al salón de sesiones el general Miranda y daba lectura del siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Marina para concertar con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción en el arsenal del Ferrol de un crucero de unas cinco ó seis mil toneladas, apropiado para comisiones y para servir de apoyo á una escuadrilla de fuerzas sutiles, cuyo coste, con todos sus pertrechos, no exceda de quince millones de pesetas, y cuyo porte y características definitivas se fijarán por el ministerio de Marina.

La construcción deberá llevarse á cabo con la mayor actividad, utilizando para las obras que se realicen en el año actual la parte necesaria de los créditos consignados en el presupuesto vigente del ministerio de Marina, capítulo 16, artículo único, concepto «Obras autorizadas por la ley de 7 de enero de 1908», á reserva de deducirlos del concedido por la presente ley para reintegrarlos á aquella atención en los presupuestos sucesivos.

Madrid, julio, 1914.—El ministro de Marina, Miranda.»

EL DICTAMEN

El Congreso se reunió en Secciones y eligió la Comisión que habría de emitir dictamen en el proyecto de ley.

Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Sábado, tarde.) Esta mañana, los Reyes han paseado, á pie, por esta población.

Toros en Zaragoza

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) La tarde es calurosa y la entrada media. Preside D. Anacleto Marín.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el general Azcárraga.

En los escaños, regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. GARCIA MOLINAS expone la situación precaria de los agricultores de Puebla de Sanabria y Benavente y del distrito de Alcañices, provincia de Zamora, por los grandes daños causados por las heladas, y pide se acuda á prestarles auxilio.

El ministro de HACIENDA promete atender el ruego.

El Sr. YÁÑEZ pide se vea la forma de compensar á El Escorial de la pérdida que supone el traslado de la Escuela de Montes.

El Sr. FERNANDEZ CARO pide documentos y hace un ruego que no se oye.

El Sr. SOLER Y MARCH pide al Gobierno que vea el modo de que pueda ser utilizada la nicotina para combatir las plagas del campo.

El ministro de HACIENDA expone las dificultades que se encuentran para abaratar este producto; pero estudiará la forma de hacerlo.

El vizconde de VAL DE ERRO cree es preciso que los agricultores tengan mayor representación en la Junta de Aranceles.

Indica como solución del problema de la nicotina, el que la Compañía Arrendataria de Tabacos pusiera en circulación los millones de kilogramos de polvo de tabaco que tiene en sus almacenes, con lo que movería un gran capital y beneficiaría á la agricultura.

Al ministro de la Guerra le ruega adopte algunas disposiciones, que indica, para el fomento de la cría caballar.

El ministro de HACIENDA contesta, pero no se le oye desde la tribuna.

El Sr. LLAMBERT da las gracias al ministro de Hacienda por haberle contestado á un ruego que hizo en anterior sesión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre suspensión de pagos de las Compañías de Ferrocarriles y otras de Obras públicas.

El impuesto de azúcares.

Se pone á discusión el dictamen al proyecto de ley sobre rebaja del impuesto de Azúcares.

El Sr. LLOMBART consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Censura que en el proyecto de ley se grave lo mismo á las clases finas que á las baratas, cuando estos azúcares terciados sirven en la provincia de Málaga hasta de alimento á las clases necesitadas.

Pide alguna mayor protección para los cañeros.

En cuanto al espíritu del proyecto, le parece bien, por creer acertado cuanto tienda á favorecer una industria tan importante, y más si resultase favorecido el agricultor.

Cree que este proyecto ocasionará la ruina de la industria del azúcar de caña; que se cerrarán las fábricas y tendrán que emigrar 3.000 familias de obreros de las mismas.

Termina diciendo que en esta lucha entablada entre remolacheros y cañeros, éstos son los más débiles; pero aun cuando sólo fuese por esta consideración, merecían ser atendidos.

El Sr. LUACES, por la Comisión, defiende el dictamen, asegurando que la rebaja del impuesto se traducirá en rebaja en el precio y aumento en el consumo, con beneficio lo mismo para remolacheros que para cañeros.

Rectifican ambos.

Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO afirma que la ley no resuelve nada porque aquí lo que ocurre es que el agricultor produce cara la remolacha y el fabricante tiene que producir caro, dado que el Estado no auxilia ni á unos ni á otros, con una disminución en los impuestos que gravan las materias primeras.

Niega que el consumidor obtenga beneficio apreciable con este proyecto, porque comprando en pequeñas cantidades no le alcanzará una rebaja de diez pesetas en tonelada.

Solicita del Gobierno la declaración de que en octubre traerá una ley de Azúcares que resuelva el problema, porque ésta no es más que la justa devolución de las diez pesetas cobradas de más por la ley Osma, donde ofrecía el partido conservador que no se aumentarían las fábricas, lo que no cumplió, porque no podía cumplirlo.

Ve un peligro, que cree no han estudiado bien los fabricantes, en la tarifa que para el arancel se fija, aun cuando reconoce su conveniencia, para garantía del precio.

No trata de clases inferiores, de usos industriales ni de industrias derivadas, porque, relacionadas con estos aspectos, tiene presentadas varias enmiendas, y al defenderlas habrá de exponer cuanto estime necesario.

Se suspende el debate y pasa el Senado á reunirse en Secciones para el nombramiento de Comisiones dictaminadoras de los proyectos de ley siguientes:

Intervención del Estado en la producción y venta de abonos químicos. (Sales potásicas.)

Creación del Registro de la Propiedad en Puerto de Cabras.

Reparación de carreteras del Estado.

A las seis y cuarto se reanuda la sesión. Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al Gobierno para adjudicar el concurso para la construcción de las obras de mejora de los pavimentos de Madrid.

Es aprobado sin discusión el dictamen acerca de la real orden sobre concesión de un ferrocarril desde el tramo de Granada á su estación y á Santa Fe, de la Azucarera de la Purísima.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. El marqués de GRIJALBA, de la Comisión, defiende el dictamen, asegurando que, demostrada la equivocación del criterio que inspiraba la ley anterior al tratar de limitar el consumo, se trae este proyecto, que precisamente se inspira en el procedimiento contrario, de aumentar el consumo, rebajando el precio.

Del proyecto que se discute se pueden esperar las ventajas del desarrollo de determinadas industrias.

Cree que no existe superproducción, por no haberse llegado en España al máximo del consumo.

Asegura que la rebaja del precio alcanzará al consumidor.

Considera urgente la necesidad de aprobar el proyecto, pues esperando se resuelva, sea en uno ó en otro sentido, no se hacen transacciones y existe un stock en los almacenes de 150 millones de kilogramos, lo que también perjudica al Tesoro, que no percibe los impuestos de salida de almacenes, que necesita percibir.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO rectifica, insistiendo en que existe la crisis y en que esta ley es puramente accidental y no puede resolver el problema de modo definitivo.

El Sr. SOLER Y MARCH consume el tercer turno en contra del dictamen.

Protesta por no haber sido previsto en este proyecto el perjuicio que se ocasionará á la industria alcoholera.

Asegura que la baja del impuesto sobre azúcares facilitará la producción de vinos artificiales, con grave peligro para la salud pública y con perjuicio para la vinicultura.

Termina pidiendo al Gobierno atienda estas observaciones, para evitar ocurra lo expuesto.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, por la Comisión, dice que no será tanta la diferencia en el precio del azúcar que sea la verdadera causa de los males anunciados por el Sr. Soler y March; pero de todos modos, cuando esos males ocurran atenderá el Gobierno á remediarlos.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO interviene para alusiones, haciendo consideraciones generales sobre los impuestos y declarándose contrario á los monopolios.

El ministro de HACIENDA explica los motivos que aconsejaron la presentación de este proyecto, para salvar de la ruina á una industria importantísima.

Ha observado que cuantos han combatido el dictamen han encontrado el proyecto deficiente, pero no malo, y éste le parece un buen síntoma, porque en la práctica se ha demostrado que cuando de plano y por completo se trata de solucionar un problema, lo que ocurre es que no se soluciona.

Por eso es conveniente acudir por partes á la resolución de estos problemas.

Sostiene que se conseguirá ensanchar el mercado, con beneficio para el fabricante y para el consumidor, así como para las industrias derivadas.

Para cuanto se refiere á la industria de fabricación de azúcar de caña, dice que el problema está en mejorar la clase, lo cual es extraño á lo que ahora se trata; pero como ha estudiado el problema, y aun cuando no adquiere el compromiso cerrado de resolver lo del margen diferencial que piden los cañeros, lo atenderá, bien dentro ó bien fuera del actual problema azucarero.

En cuanto al aspecto de tributación, no puede calcularse la baja por la diferencia en la tributación con el consumo actual, pues aumentado el consumo, aun cuando baje el tanto por ciento, se eleva la cantidad inicial de donde aquél se deduce.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO rectifica.

Insiste en que el ministro le diga si ofrece traer en la próxima etapa parlamentaria el proyecto de ley que resuelva el problema del azúcar.

El ministro de HACIENDA ofrece estudiar el problema, proponer soluciones y traer esas soluciones para que sean conocidas por la Cámara. Es cuanto puede ofrecer.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO rectifica.

El ministro de HACIENDA, por cortesía, contesta con algunas frases.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide la lectura del artículo 146 del reglamento.

El secretario Sr. PRAST da lectura al artículo 146, que se refiere á la admisión y discusión de enmiendas cuando se trata de dictámenes declarados urgentes.

El Sr. POLO Y PEYROLON dice que el señor conde de Vilches le advirtió que por no haber sido presentada con tiempo la enmienda no podía discutirse, y cree que conforme al último párrafo del artículo leído tiene derecho á que se discuta.

El PRESIDENTE advierte que no se trata de la discusión de un dictamen declarado urgente.

El Sr. POLO rectifica su enmienda.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO retira sus enmiendas; pero ruega á la Mesa ordene su impresión en el Diario de las Sesiones, evitando así el que sean leídas.

Se aprueba el artículo 1.º

Al artículo 2.º hacen observaciones los señores POLO, duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO y CALABUIG, encaminadas á evitar que se eluda la vigencia de la ley de 7 de julio de 1893 contra la falsificación de vinos.

Se aprueban los artículos restantes, y queda aprobado el proyecto.

Sin discusión son aprobados los dictámenes relativos á los proyectos de ley siguientes: Concediendo á doña Dolores Sierra, viuda del inspector que fué de vigilancia D. Joaquín Antillas y Gracia, asesinado en acto de servicio, una pensión vitalicia de 1.500 pesetas anuales.

la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia, que le fué concedida por real orden de 1.º de agosto de 1910.

Concediendo á doña Leonor Pi y Arsuaga, viuda de D. Angel de la Guardia, la pensión que, como hija del ex ministro D. Francisco Pi y Margall, le correspondería si hubiera permanecido soltera.

Disponiendo que la pensión concedida por la ley de 17 de febrero de 1912 á la viuda é hijas del general Pintos se entienda que es para la viuda é hijas mientras no tomen estado.

Declarada la urgencia, son aprobados en votación definitiva y ordinaria todos los proyectos.

Lido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Espada abre la sesión á las cuatro de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

En los escaños, poca concurrencia.

El Sr. SORIANO dice que no pide que se cuente el número porque vamos á tratar de Marruecos; pero conste que no hay número.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ALVAREZ VALDES ruega al ministro de la Gobernación que se aplacen las elecciones municipales hasta que se resuelvan unos recursos pendientes.

También llama la atención del mismo ministro acerca del despido de obreros que ha hecho una Compañía minera por haber votado aquéllos en contra del candidato apadrinado por la Compañía.

El Sr. MIRO llama la atención acerca de las trabas que las Aduanas francesas ponen á los exportadores de frutas de Cataluña.

Solicita varios expedientes del ministro de la Gobernación, y anuncia una interpelación sobre los mismos, para demostrar que un funcionario ha incurrido en el delito de prevaricación por la influencia de políticos que no son de la situación gobernante.

Una su ruego á los que ayer se formularon pidiendo que se discuta el ferrocarril de Cuenca á Utiel.

El ministro de ESTADO dice que cuando el Sr. Salvetella formuló análogo ruego llamó la atención de nuestro embajador en París, y promete reiterarlo, así como al embajador de Francia en Madrid, para obtener una decisión definitiva de las Aduanas francesas respecto al despacho de las mercancías españolas en días festivos y en horas extraordinarias.

El Sr. MIRO hace constar que los agentes telegrafaron á los exportadores diciendo que no hagan remesas en sábado, porque ni pagándose horas extraordinarias trabajan los aduaneros franceses.

El Sr. NOUGUES censura la nueva demarcación notarial, señalando las anomalías de aquélla, rogando haga una rectificación de la misma.

Anuncia una interpelación al ministro de Fomento acerca de una real orden sobre los corredores de comercio, que merma las atribuciones de éstos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete, antes de llevar á la práctica la nueva demarcación notarial, tener en cuenta las observaciones formuladas.

El Sr. CHAPARRIETA pregunta al ministro de la Gobernación qué tramitación es precisa para la publicación de los reglamentos del ministerio de la Gobernación y los motivos que ha tenido para dejar en suspenso los efectos del mismo.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que esos reglamentos fueron publicados el día 26 de octubre, y él se posesionó del ministerio el 27, por tanto, la fecha de su publicación, el contradecir sus artículos otros de leyes vigentes y las reclamaciones formuladas decidieron al ministro á suspender los efectos de esos reglamentos hasta hacer de los mismos un detenido estudio.

El crucero escuela.

El Presidente del Consejo y el ministro de Marina, de uniforme, entran en la Cámara.

El ministro de MARINA sube á la tribuna y lee el proyecto de crucero escuela.

El Sr. SORIANO dice, que como el ministro de Marina ha leído en voz tan baja el proyecto de ese buque fantasma, que no ha sido posible enterarse del mismo, cuando se discute, la minoría de Conjuración hará las estimaciones que estime oportunas.

Expone su interés por tratar antes de que se cierren las Cortes del tratado con Portugal; vuelve á ocuparse de la niña que fué herida durante las cargas del martes pasado, y dice que la ha visitado, pudiendo comprobar y oír de sus labios que fué herida de un sablazo.

El señor ministro de la GOBERNACION celebra que no le considere ya el Sr. Soriano como nuevo Trepoff más ó menos andaluz, como igualmente que se haya colocado en la situación de neutralidad que solo desea el esclarecimiento de la verdad.

No tiene que abrir información ninguna para averiguar la conducta de la Guardia Civil en aquel día, porque el parte llegado á sus manos tributaba todo género de elogios acerca del proceder de los individuos del benemérito instituto. Para mí esa es la verdad oficial.

Pero deseando el Gobierno que todos podamos apreciar la conducta de prudencia observada por la Guardia Civil, y si las cosas ocurrieron como indica el parte, se abrirá esa información pedida por S. S.

El Sr. SORIANO hace la aclaración de que no se ha referido á toda la Guardia Civil, sino á la sección que intervino en los sucesos del martes en la plaza de la Cebada.

El señor ministro de ESTADO lamenta que no exista Tratado con Portugal, y declara que está predispuerto para aprovechar cuantas coyunturas se presenten para llegar á un convenio comercial con la nación vecina,

ya que España se halla en buenas relaciones con Portugal.

El Congreso pasa á reunirse en secciones á las cinco y cuarto.

Se reanuda la sesión y continúa el debate sobre los sucesos de Madrid y Marruecos.

El vizconde de EZA rectifica brevemente, rechazando y explicando unos conceptos de su discurso.

Demuestra que no invadirán su casa las masas populares, porque procura gobernar con toda sinceridad.

Con gran competencia expone la diferencia esencial entre la doctrina socialista y conservadora, lo cual no obsta para que en determinados momentos puedan tener puntos de contacto.

El conde de SANTA ENGRACIA interviene para alusiones como diputado por Madrid.

Hace una síntesis de los sucesos desarrollados en Madrid durante los días 29 y 30 de junio último, y relata también sucintamente los antecedentes de la cuestión del pan.

Censura la supresión del reparto á domicilio, así como la inopinada subida del precio del pan.

Como diputado por Madrid tiene que reconocer que la vida está muy cara; pero culpa de ello á las autoridades, que nada hacen para conseguir su abaratamiento.

Examina las gestiones del alcalde, analizando cuanto dijo en su discurso, y cree que se pudo proceder con más acierto.

Todo cuanto se ha dicho y pueda decirse para justificar los sucesos escandalosos que Madrid presencié el lunes último, resultará insuficiente, porque no tienen justificación.

Describe los hechos perpetrados por las turbas, tales como el incendio de los enseres de la tahona de los Cuatro Caminos, lo de las 4.000 pesetas que le robaron al de la tahona de la calle de Santa Teresa, etc. Los daños producidos, el pan y dinero arrebatados y los enseres rotos se valoran en 40.000 duros.

Censura duramente al Gobierno por haber consentido que las turbas perpetraran sus desmanes en Madrid durante doce horas, desde las once de la mañana hasta las once de la noche, sin que nadie las contuviera.

Y á partir de este punto formula algunas observaciones de interés general.

¿Qué hubierais dicho si, sentándose en ese banco un Gobierno liberal, hubiese presenciado Madrid tales hechos, que con razón calificó el Sr. Burell de ensayo de anarquía?

La misión de los gobernantes es la de evitar actos de esa índole, y para evitarlos, adoptar todas aquellas medidas que puedan conducir á la desaparición de los motivos para que el pueblo se amane.

El Sr. CASTROVIDO comienza extrañándose de que el señor conde de Santa Engracia, su querido amigo, haya venido aquí á defender á los tahoneros.

El señor conde de SANTA ENGRACIA: Perdone el Sr. Castrovido: He condenado la supresión del reparto á domicilio y la injustificada subida del precio.

El Sr. CASTROVIDO: No habrá querido defenderlos S. S.; pero en el fondo su discurso ha sido un alegato en favor de los industriales.

Defiende enérgicamente la actitud del pueblo en el lunes último.

La actitud del pueblo de Madrid está justificadísima, porque cuando las autoridades no quieren aplicar las leyes, es muy justo que el pueblo se tome la justicia por su mano.

Las autoridades tenían á su alcance el artículo del Código penal que castiga la confabulación para alterar los precios de los artículos de primera necesidad. ¿Y qué hicieron? ¿A cuántos industriales han procesado por alterar ese precio? A ninguno. Luego es natural que el pueblo llenara esas deficiencias de los gobernantes.

Por eso aplaudo los sucesos del lunes último.

El conde de SANTA ENGRACIA: También aplaudo S. S. que roben el dinero del cajón?

El Sr. CASTROVIDO: Hay muchas maneras de robar, y la peor de todas es la de robar al amparo de las autoridades.

De modo que aplaudo todo lo hecho.

Censura duramente que los abogados de los panaderos hayan sido concejales, y liberales por añadidura.

No se puede tolerar el desorden existente en cuanto con las subsistencias se relaciona, y no creo que deba continuar que el regulador de los precios sea el motín.

Niega que hubiera colaboración por parte de los políticos.

Habla de los sucesos del martes, y afirma que los asentadores de la plaza de la Cebada ganan á veces el zoo por 100.

Si ni en el Ayuntamiento ni aquí se pone el grito en el cielo ante este hecho, ¿con qué derecho se viene aquí á hablar de anarquía? ¿Hay peor anarquía que esa anarquía mansa en que viven los industriales al amparo de un estado de cosas que se quiere hacer pasar por legal?

Trata luego de los sucesos desarrollados en Marruecos, recordando las opiniones sobre la guerra lanzadas en el debate político por todos los oradores que en él intervinieron, incluyendo al Sr. Maura.

Censura en términos generales la política del Gobierno por lo que á Marruecos se refiere.

ORDEN DEL DIA

Lo del Colegio Alemán.

El Sr. LOPEZ MONIS vuelve á rectificar brevemente, recogiendo la declaración hecha ayer por el señor ministro relativa al examen para el ingreso de los alumnos en las Universidades.

El Sr. PORTELA denuncia el hecho de que en la Universidad de Salamanca se autorizó á un alumno que presentó un título expedido por el Colegio de Jesuitas de Bogotá, que allí tiene carácter oficial.

Llama la atención del Parlamento sobre la

gravedad de este asunto, pues veo—dice—que indiosamente, por medio de una real orden, se ha ido por un camino subterráneo, por falta de valor de hacer cara á cara lo que se pretende.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Si algún rector ha admitido un título de bachiller expedido por una Corporación extranjera sin que preceda una real orden, ese rector será apercibido y anulado el acto ejecutado.

Porque el real decreto del Sr. Ruiz Jiménez exige que los interesados acudan al ministro de Instrucción pública para que declare su derecho por una real orden.

Reproduce después cuanto dijo ayer en su discurso.

El Sr. MOROTE vuelve á rectificar, defendiendo con calor al Colegio Alemán, haciendo presente que á los alumnos españoles que estudian en dicho Colegio se les abren las puertas de las Universidades alemanas, mientras que se les cierran las de España.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA vuelve á rectificar para recoger algo de lo dicho por el Sr. Morote, relativo á la extrañeza que le producía el hecho de ser los liberales los impugnadores de la real orden.

Con este motivo, el Sr. Bergamín se muestra partidario de las regalías de la Corona, sosteniendo el Concordato vigente.

También rectifica nuevamente el Sr. RIVAS MATEOS.

El Sr. AYUSO pronuncia un extenso y elocuente discurso, que la Cámara escucha con mucha atención.

Pide al ministro de Instrucción pública que traduzca en una disposición legislativa la promesa de que los títulos del Colegio Alemán no servirán para los españoles.

Creo que el Consejo de Instrucción pública debe desaparecer, como nocivo á la cultura del país, porque constituye un cacicazgo.

Relata los privilegios de que gozan las Ordenes religiosas, las cuales, como tienen mucho dinero, disponen de magníficos locales y buen material.

Compara esos locales con los de nuestras Universidades, pues ni en la Central existen locales capaces para todos los alumnos matriculados.

El debate se alarga extraordinariamente, pues vuelven á rectificar todos.

El Sr. VILLANUEVA tercia á título de jefe de la minoría, en ausencia del conde de Romanones.

Encarece la importancia del asunto. Recoge los anhelos expuestos de que á España venga cuanto en el Extranjero vale en cuestión de enseñanza.

Al lado de este anhelo por ensanchar la cultura patria está la cuestión de conducta de los Gobiernos.

Describe cuanto en cuestión de a helos de extender su cultura hace Francia.

Está bien que se establezcan Institutos alemanes y franceses y de todo; pero busquemos ante todo la reciprocidad. No vayamos sólo á conseguir medietad á España.

Y termina haciendo al ministro el ruego de que no tome su última determinación sin el concurso del Parlamento.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara ante todo que, como dijo en el Ateneo, ninguna cuestión importante relativa á instrucción pública dejará de venir al Parlamento, y sobre todo promete traer una ley general de bases para que, una vez aprobadas éstas, sirvan para desarrollar la que haya de sustituir á la vigente ley de 1857.

Queda terminada la interpellación.

El ferrocarril de Valencia.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan de ferrocarriles de servicio general uno de ancho de vía normal entre Madrid y el puerto de Valencia.

Ha sido retirada la proposición incidental presentada ayer.

El Sr. NOUGUES combate el dictamen. Después de declarar que carece de competencia técnica, se muestra partidario de que se construya el ferrocarril de Cuenca á Utiel, porque este directo se construirá ó no; pero el de Cuenca á Utiel viene á llenar un conjunto de necesidades sentidas.

Creo que es una enormidad hacer depender de la aprobación de este dictamen la del de Cuenca á Utiel.

Pide que se borren de su enmienda las palabras que pudieran hacer sospechar que defienda intereses particulares.

El Sr. MAESTRE LABORDA contesta en nombre de la Comisión.

Asegura que Valencia no ha querido nunca el ferrocarril de Cuenca á Utiel, sino el directo de Madrid al puerto de Valencia.

Explica lo ocurrido cuando intervino el Sr. Gasset, manifestando que él habla en nombre de Valencia entera, de su Prensa, de sus gremios, de sus obreros, de todas las fuerzas vivas.

Se suspende la discusión.

Se debate en el Ateneo el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley relativo á la construcción de un ferrocarril desde Cuenca hasta Utiel.

También es aprobado un crédito de 171.604 pesetas al presupuesto de Fomento para el monumento de Cristóbal Colón en Valladolid.

Y á las nueve y cuarto se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

En Linares ha terminado la huelga de la fábrica de aluminio de San Gonzalo.

El Presidente del Consejo ha recibido la visita del obispo electo de Ciudad Real, D. Javier Irastorza, quien fué á ofrecerle sus respetos antes de hacer su entrada en la capital de su diócesis.

Por asistir á los funerales que, costeados por la Embajada de Austria, se han celebrado hoy en Madrid, con asistencia del Gobierno, de las Mesas de las Cámaras, y presididos por el Infante D. Carlos, en representación

del Rey, no ha concurrido á su despacho oficial el jefe del Gobierno.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia fueron recibidos por el marqués de Santa Cruz, quien les manifestó que á las tres de la tarde se celebraba Consejo de ministros en el Congreso, y que en dicha reunión era de creer quedaría acordado si ha de presentarse ó no á las Cortes el proyecto de ley relativo á la construcción del crucero.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había reunido en su despacho á la Comisión permanente de la Liga contra la tuberculosis.

Esta reunión ha sido continuación de la que se celebró días pasados en casa del señor García Prieto.

Se acordó nombrar una Comisión técnica compuesta de los doctores Espina, Salazar, Pulido y Malo de Poveda, para que inspeccionen el hospital de Santa Adela, que se convertirá en sanatorio de dicha institución benéfica.

Añadió que á las tres de la tarde se reunirán en Consejo los ministros en el despacho del Congreso, y que se ocuparán principalmente del proyecto de escuadra y de la fórmula del crucero-escuela.

En la reunión de Secciones del Congreso fué elegida hoy la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley, aprobado ya por el Senado, sobre suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles y demás obras públicas.

Fueron elegidos para formarla los señores Castellón, La Cierva, Vivel, Poggio, Agrela, Conde y Luque y Creus.

La impresión que en el Congreso se tenía esta tarde respecto á la duración de las sesiones de Cortes es que se suspenderán el próximo miércoles.

Quedó aprobado á última hora en el Congreso, y pendiente de votación definitiva, el proyecto de ferrocarril de Cuenca á Utiel.

Para el lunes no hay programa acordado de sesión.

Se pondrá á discusión el proyecto relativo al crucero.

TRIBUNA LIBRE

La anexión á Madrid de los pueblos aledaños

Problema urgente.

Hace muy pocos días publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un valiente artículo, condenando severamente los procedimientos inhumanos de ciertos sujetos que no vacilan en acudir á toda clase de fraudes y artificios para satisfacer su insaciable codicia. Una vaca tuberculosa, sacrificada en el Matadero de Tetuán de las Victorias, ha servido de alimento á una porción de habitantes de la corte, que, fiados en el examen técnico, exteriorizado con el correspondiente sello oficial, garante de la bondad del producto, compraron los trozos de carne necesarios para el sustento familiar.

Con tal motivo el ilustrado diario recuerda muy oportunamente un proyecto, defendido tenazmente por los Sres. Aguilera y Sánchez de Toca, y que sólo algunos espíritus superficiales han podido calificar de despótico y centralizador: refiérome á la anexión á Madrid de los pueblos que, como el indicado anteriormente, no tienen razón de ser como entidades administrativas independientes.

Los que conocemos estos pueblos, y vemos á sus Ayuntamientos en lucha constante con el pavoroso déficit, arrastrando una vida lánguida y premiosa, sin medios para atender debidamente los públicos servicios, incapacitados por falta de solvencia de acudir al crédito para el mejoramiento de las unidades étnica y geográfica del pueblo materialmente considerado y de sus habitantes; los que asistimos al triste espectáculo de las luchas intestinas, á muerte á veces y cruellísimas siempre, que á cada paso se plantean con motivo de los repartos de Consumos, del impuesto de cédulas personales, de la inclusión ó exclusión en las listas de beneficencia, de los aprovechamientos comunales, etc., etc., materias todas que se prestan á verdaderas enormidades, y que de hecho son aprovechadas por los partidos dominantes para favorecer á los amigos y perjudicar á los contrarios; los que presenciamos asqueados como caciques y caciquillos hacen mangas y capirotes en los Juzgados, imponen médicos titulares que abandonan sus distritos para defender los intereses particulares del despojalta de turno, sin que los pobres alcaldes puedan hacer otra cosa que devorar en silencio la raba de su impotencia; los que esto y otros mil abusos presenciámos, repito, votáremos siempre, con todas las energías de nuestra alma, para que la anexión se verifique lo más pronto posible, aunque para ello haya que actuarse en la forma que indican los tres famosos adverbios: prontamente, radicalmente, brutalmente.

Los entusiasmas de las élogos fáciles suelen invocar en contrario una porción de zarandajas cursisentimentales, que, además de ser contrarias al bienestar moral y material de las poblaciones indicadas, carecen de todo valor real, y son, por tanto, inútiles para la defensa de su tesis.

Sostener que tal medida ocasionaría la muerte étnica de la entidad social—por la relajación de las costumbres, pérdida del carácter típico de la personalidad respectiva, anulación absoluta de su historia y de su independencia—, es ó una hipocresía refinada ó una candidez realmente paradisiaca.

Las sencillas costumbres de los pueblos rurales hace mucho tiempo que dejaron de ser sencillas; el carácter peculiar y distintivo, externo, entendiendo por tal las formas de los vestidos, calzado, peinado, etc., etc., desaparecieron con la invención de las máquinas, que abaratan los productos y la mano

de obra, y hoy puede asegurarse que hasta las hijas de los labriegos más humildes, y aun de los jornaleros, en muy poco se diferencian, por la forma de su indumentaria, de las elegantes señoritas de la corte; hablar de independencia, cuando los Municipios y las Corporaciones municipales son víctimas proclinatorias de las Delegaciones de Hacienda, Diputaciones provinciales, Gobiernos civiles y demás delegaciones del Poder central, y ante todo y sobre todo, de las grandes Compañías por acciones, de las Sociedades anónimas, que todo lo avasallan; que mandan en los ministerios como en el propio domicilio social, me parece, más que una broma de mal gusto, un sarcasmo sangriento.

Y lo mismo que de la independencia, puede decirse de la historia: la antigua en los Archivos se conserva; la moderna... la moderna, reducida á las contiendas electorales, no merece que se emplee en ella ni una hoja de papel de fumar.

Yo bien sé que muchas de las deficiencias señaladas podrían remediarse con un poco más de celo por parte de las autoridades municipales; pero el caso es que aquellas se perpetúan, con grave detrimento y perjuicio de las respectivas poblaciones; una de las más importantes y la más necesitada de urgente reforma es la que se refiere á la salubridad e higiene públicas; por móviles bastardos casi siempre, ocurre que en todos estos pueblos sólo existe un médico titular, que tiene, por regla general, á su cargo, además del pueblo, otros núcleos de población, como vedados de caza, fincas agrícolas, etc., etc., lo que es causa de que no pueda atender debidamente á todos, y, por tanto, de muchos casos de defunción que seguramente no hubieran ocurrido al estar organizados de distinto modo los servicios sanitarios; ello también es causa de la propagación de epidemias, porque las familias se apresuran á traer á la corte sus miembros enfermos, sea cualquiera la enfermedad que padezcan, y sin preocuparse para nada de los posibles contagios que puedan determinar.

En los pueblos donde la dotación médica sea mayor de mil pesetas, y donde existan esos núcleos de población antes citados, que también abonen honorarios, podrían los alcaldes dividir esa cantidad en dos, recabando de los dueños de esas fincas que retribuyeran á dos médicos, repartiendo entre ellos lo que antes daban á uno solo.

De igual modo que ésta, podrían hacerse otras reformas bien fácilmente; pero como á ellas se opondrían con todas sus fuerzas los mangoneadores y caciques, yo voto por que la anexión se lleve á efecto sin demora de ninguna clase.

CLEMENTE CALVO IRIARTE

Telegramas de las ocho de la noche

Visitas del gobernador.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El gobernador ha salido par Tarrasa, acompañado del inspector provincial de Sanidad, doctor Trallero, con objeto de visitar el Sanatorio Antituberculoso instalado allí por el Consejo de Cataluña.

La huelga de Igualada.

Las noticias acerca del conflicto textil de Igualada son de que sigue en igual estado.

Continúan las gestiones para llegar á una solución.

Mitin obrero.

En el mitin que esta noche celebrarán los obreros carreteros tomarán parte tres significados anarquistas de Barcelona.

Funerales.

Esta mañana se han celebrado en la catedral funerales por el alma del obispo de Gerona, doctor Pel, fallecido recientemente.

Precuciones.

Con motivo del mitin que se celebrará esta noche, organizado por los elementos liberales romanistas, el gobernador ha dispuesto la adopción de algunas precauciones.

Recepción.

En la Casa de América se está preparando la recepción de D. Alejandro Bermúdez, ex director general de la Exposición internacional de Panamá, enviado por el Comité de la misma á España para promover la concurrencia de productores españoles á aquel certamen.

Los exploradores.

Las señoritas del Comité protector de los exploradores regalará mañana á los de Barcelona, en el campo del Real Polo Club, una artística bandera.

El acto será presidido por el capitán general, con asistencia de las demás autoridades locales.

Exposición de lechería.

El Instituto agrícola catalán de San Isidro ha resuelto organizar una Exposición internacional de lechería y productos derivados, para la primavera próxima, en Barcelona.

El Instituto cuenta con importantes ofrecimientos para esta empresa.

Han sido ya nombrados los Comités de honor y ejecutivo.

Congreso agrícola.

Se están ultimando los trabajos de organización del próximo Congreso agrícola catalán-balear, que se ha de celebrar en Tortosa en la última decena de este mes.

La Comisión organizadora trabaja sin descanso y ha repartido ya las invitaciones y boletines de inscripción.

Se han ultimado ya los programas del Congreso y de los actos que con motivo del mismo se celebrarán en aquella ciudad.

Mitin maurista.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El anunciado mitin maurista se celebrará en el teatro Cervantes.

Los oradores serán obsequiados con un banquete, al que asistirán los concejales que forman la minoría maurista del Ayuntamiento.

Se prepara un recibimiento entusiasta al Sr. Ossorio Gallardo.

El ferrocarril directo.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Ha causado mal efecto el aplazamiento de la votación de la proposición incidental en el Congreso, relativa al proyecto de ley del ferrocarril directo.

La opinión está interesadísima en que no se retrase la discusión del proyecto.

La Junta magna se ha reunido confidencialmente.

Se ha significado al Sr. Muga la satisfacción de muchos valencianos, por la claridad con que se ha expresado.

VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

Salida para La Coruña.

FERROL. (Sábado, tarde.) Ha marchado para la Coruña la Infanta doña Isabel, acompañada del gobernador civil de la provincia.

Al salir del hotel la despidieron las autoridades de Marina y una brillantísima representación de la Armada.

En la puerta la despidieron representantes del Ejército, y durante el trayecto fué aclamada por las señoras de la localidad, que llenaron de flores el automóvil de Su Alteza.

Antes de marchar ordenó la Infanta que se diera á la tripulación del acorazado España un rancho extraordinario, costado por Su Alteza.

El obispo de Plasencia

Traslado del cadáver.

PLASENCIA. (Sábado, tarde.) Las autoridades civiles y militares, la Cruz Roja, la Cámara de Comercio, las congregaciones, el clero parroquial con cruz alzada, el colegio de San Calixto é inmenso público se han reunido en la estación para recibir los restos mortales del prelado.

La banda de San Calixto tocó la Marcha Real.

El tren llegó á las diez y media.

Acompañando los restos vinieron el alcalde de Alba de Tormes y tres concejales, el secretario de cántara del obispo, un paje, el abogado Sr. Sánchez Rojas y una Comisión de carmelitas.

Al pasar el tren por las estaciones de Béjar y Hervás salió el clero con cruz alzada.

En brazos de varios sacerdotes fué bajado el féretro en la estación de Plasencia, haciéndose cargo de los restos el Cabildo.

Colocado el féretro en unas andas se organizó la comitiva, en la que formaron las cruces parroquiales, el clero, el Cabildo, la bandera y la banda de San Calixto, las asiladas y las congregaciones.

Presidía el duelo la familia y un hijo del ex ministro Sr. Barroso, y figuraban en él las autoridades y particulares.

La comitiva marchó á la Catedral, donde los restos del prelado recibirán sepultura.

En la capilla de las Angustias se rezó un solemne oficio, y dijo la misa el cardenal Almaraz, revestido de pontifical.

El comercio ha cerrado sus puertas durante el entierro.

DE LA GUARDIA CIVIL

Sus servicios en junio.

El contribuyente tiene el derecho indiscutible de saber si los servicios nacionales están ó no atendidos, y también de conocer y estar enterado de si los distintos organismos que integran la Sociedad cumplen á satisfacción los deberes que les están encomendados.

Duerma tranquilo el contribuyente en lo que á Guardia Civil se relaciona; podrá estar indolente, sobre todo en los empleos inferiores; es susceptible de reformas, que valientemente defienden á diario los periódicos profesionales y que incitan ó acogen benévolutamente las clases directoras; algo debe evolucionar, rompiendo con antiguallas, tan refidas con los tiempos que corremos; pero en lo referente al cumplimiento del deber, desde su creación hasta el día, es y ha sido la única corporación, el único organismo que, no obstante las vicisitudes por que España atravesó en estos últimos setenta años, no ha variado en su funcionamiento ni se ha distraído de su deber primordial de proteger á las personas y propiedades.

Mensualmente publica el semanario oficial del Cuerpo los servicios que se han prestado en el mes anterior. Y son sus resúmenes numéricos tan elocuentes, dicen tanto bueno en favor de la benemérita institución, que creemos un deber, y cumplimos nuestro ofrecimiento de que el público conozca cómo labora constantemente la Guardia Civil, especificándole sus servicios.

Durante el mes de junio se han detenido mil ciento setenta y cinco delincuentes y ladrones; cincuenta y cinco prófugos; diez y seis desertores del Ejército y Armada, y mil veintinueve por faltas leves, que hacen un total general de dos mil doscientas setenta y cinco capturas.

Por infracción á las leyes de caza y pesca se presentaron quinientas veintiséis denuncias; se recogieron mil setenta armas y se aprehendieron seis contrabandos; por hurto de madera y leña denunciaron ciento treinta y seis personas, ciento setenta y seis por corta de árboles, ciento sesenta por extracción de frutos, cincuenta y cinco por roturaciones y seiscientos dueñadores en montes y propiedades.

Por pastar sin autorización se denunció á veintiséis mil treinta y seis cabezas de ganado lanar; doce mil ochocientos siete, cabrio; mil trescientas noventa y nueve, vacuno; dos mil doscientas siete, de cerda; cuatrocientas ochenta y ocho, caballar; trescientas veintidós, mular, y trescientas ochenta y cinco, asnal. El total de denuncias por pastoreo abusivo se elevó á mil sesenta y cuatro, aprehendiéndose á seiscientos cuarenta y cinco delincuentes y denunciándose cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro cabezas de ganado.

Por todos estos servicios no ha recibido el personal que lo prestó más recompensa que en uno sólo: se dieron las gracias por las autoridades.

Es decir, que el mes de junio no ha sido de los importantes en servicios, ni mucho menos,

teniendo en cuenta el brillante historial de gracias y recompensas que orgullosamente ostentan la mayoría del personal, señal indudable de la importancia de los servicios que hicieron.

También se prestaron treinta y tres auxilios á heridos, enfermos ó atropellados, y salvaron á una persona que perecía en un incendio...

Ya veis, lectores, lo que hace la Guardia Civil; pensad cuántas horas al sol, cuántas noches perdidas para el descanso, cuántos kilómetros recorridos.

¿Verdad que merecen ser acreedores á la gratitud de todos los ciudadanos?

LADERA

UN DETENIDO

¿Es el agresor?

En la Dirección de Seguridad estaban practicando hoy diligencias para descubrir al autor de la agresión del cabrero, de que dimos ayer cuenta.

Como se recordará, un individuo desconocido penetró en una choza donde dormía un cabrero, y después de herirle le robó lo que llevaba en los bolsillos.

La brigada de investigación recibió órdenes del Sr. Méndez Alanis de detener al desconocido con la mayor rapidez posible, y el comisario Sr. Luna empezó á practicar trabajos.

El agente Sr. Villaverde fué encargado de las principales gestiones, y tan bien las ha realizado, que esta mañana consiguió detener á un sospechoso y á otro esta tarde.

Son dos albañiles que han trabajado en una obra de la calle de Velázquez, y cuyas señas coincidían con las del desconocido, que facilitó un chico empleado del cabrero.

Dicho muchacho, que se llama Isidoro Sanjuán, ha reconocido á uno de los dos detenidos, y afirma que es el agresor.

Mientras no se practique la importante diligencia de llevar al supuesto agresor á presencia del herido, que está en el Hospital de la Princesa, no creemos oportuno publicar su nombre.

Una avería que á la hora del cierre de la edición de las diez se produjo en los talleres de estereotipia, fué causa de que la referida edición saliera anoche imperfecta en una de sus planas.

Los lectores habrán sabido perdonar esa deficiencia, que, obediendo á caso de fuerza mayor, por fortuna excepcional, no nos permitió evitarla, como hubiéramos querido.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 5

APOLO.—(Últimas funciones de la temporada y despedida de la compañía).—4,30 (sencillo). El amigo Melquiades.—6 (sencillo). El último chulo.—7 (sencillo). El amigo Melquiades.

10,15 (sencillo). Eva, la niña de la fábrica.—11,30 (sencillo). El amigo Melquiades.

PARISH.—6. Variada función cómica, tomando parte todos los nuevos artistas de circo.

10. Función deportiva, debut de Díandó y sus monos comediantes, debut de Freya y su acrobático, segundo, último definitivo asalto de lucha grecorromana entre Ochoo, campeón español, y De Ritz, campeón suizo.

COMICO.—(Últimas funciones y despedida de la compañía).—4,30. La alegre primavera.—5,45. La casa del Sultán.—7. La alegre primavera.

10,30. La casa del Sultán.—11,45. La alegre primavera. BUN RETIRO.—10. Concierto por la banda de Ingenieros.—Sección de variedades: La Manola, Mary-Cali, mademoiselle Maninte, romancero francesa (debut), The 3 Cronys, Les Bernard Guitner, malabaristas humanas (debut) y Olimpia D'Avigny.—Entrada al Parque, 50 céntimos.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Grandes secciones.—A las 5 (sencillo). Exitos grandes: El feró á oscuras y otras.—A las 6,30 (especial). Acontecimiento musical, estreno: Verdi (su vida y su gloria) (1.500 metros).—Exito fenomenal: La mujer desnuda (2.000 metros) y otras exclusivas de esta Empresa.—Noche: A las 8,35.—Sección monstros.—Todo el programa de la tarde.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

PRINCEPE ALFONSO.—De 4,30 á 12,30, Función infantil con juguetes.—De 8,30 á 12,30, Función monstros con aplausos estrepitosos.

COLISEO IMPERIAL.—Por secciones, desde las 4,30. TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre exilos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Dos grandes secciones.—Exitos: El Rey fantasma y La villa de los misterios.

Ciudad Lineal.—Todos los días, de 6,30 á 8, Teatigo, en el restaurant.—A las 10 y 11,30, extraordinarios números musicales, en el Kursaal.—A las 12, Dancing Palace.—En el jardín más de 40 recreos.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida de novillos.—5. Se lidiarán seis novillos (desecho de tienta y defectuosos, con divisa celeste, rosa y caña, de la ganadería de D. Graellano y D. Argimiro Pérez Tabernero, de Salamanca, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Julián Sáinz (Saleri II), José Rogor (Valencia) y Miguel Freg, de Méjico, nuevo en esta plaza, con sus correspondientes cuadrillas.

AVISOS UTILES

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes ó helados, no tenéis por vuestra dentadura si usáis á diario el gran dentífico español Licor del Polo. Frasco, 1,50 ptas.

GUISANTES ULECIA. Logroño.

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO

Y DE SPORT

Inventado en el año 1798. Recomendado por los eminentes médicos.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1914, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 7 de Málaga y el día 7 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. (Servicio del Mediterráneo.)

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el día 18 de Santander y el día 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. (Servicio del Norte de España.)

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También: carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con trasbordo en Colón; para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 22 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene, establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea Brasil-Plata (servicio especial).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor PATRICIO DE SARTRETEGUI, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEÑORES ANUNCIANTES. Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos. OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ. Plaza de Matute, núm. 8, l.º. Teléfono 2.895.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava). EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero. Table with columns: VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO (aproxim. Kilos.).

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Manuel Pérez Aloe y Elías CONDE DE LA ENCINA. FALLECIO EL DIA 7 DE JULIO DE 1913. Su viuda, hermanas, sobrinos políticos, primos y primos políticos, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Transportes de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MADRIDA-CUBA-RIO MARTIN Y TANGER. También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache. Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

SANTA TERESA-AVILA. Aguas radioactivas. Clima seco y de altura. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo. Inauguración nueva sección hidroterapia, luz eléctrica, teatro, etc.

VINICULTORES AVISO. La sensacional obra ENOLOGIA y sus secretos se venden en principales librerías de Madrid. Precio, CINCO pesetas.

Trust anunciador DE ESPAÑA. Se admiten anuncios, realamos y noticias para todos los periódicos de España y del Extranjero.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA. Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, a partir del 1.º del corriente se hacen contratos acaño libre con acometida gratuita.

COLOCACION DE CAPITALS. con crecidas y seguras rentas, sólidas garantías. Hipotecas en Madrid y provincias. Informes gratis. La Cooperación, Carrera S. Jerónimo, 14, pral.—De 10 a 12 y 5 a 6.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". D. Santiago Ramón y Cajal. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, náuseas ni dolores de vientre.

SUBASTAS. En los días del presente mes de julio que a continuación se expresan, y horas de las nueve de la mañana, se celebrarán, en la Notaría de D. Dario Bugallal, Plaza de las Salas, núm. 10, subastas extrajudiciales para la venta de las siguientes fincas: El día once, la de un heredamiento ó labor, titulado 'Casillas y Palomares'...

Gran Balneario de Jaraba. Estación de Cetina (Zaragoza). Aguas bicarbonatadas, litónicas, las más termales y abundantes de las de cura de diuresis. Medicina de oro. Especialidad en los cólicos nefríticos y hepáticos, neuro-arterialismo, reuma, diabetes y catarros vesicales.

CASAS DE LUJO BARATAS. En el mejor sitio barrio Salamanca. Terminado el cuarto grupo de casas calle de Lagasca, n.º 109 (esquina a General Orta). Hay cuartos de 146 a 200 pesetas; 12 habitaciones, baño, termosifón, calefacción central.

TRAJES DE BAÑOS Y GUARDAPOLVOS LUNA, ESQUINA A TUDESOS. CASA ELEUTERIO.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Matilde de Pablo de Schmidt FALLECIO EL DIA 4 DE JULIO DE 1913. Su esposo, D. Bruno Schmidt; sus hijos, Carmen, Matilde, Mauricio, Concha y Marta; su madre, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

La Correspondencia de España. OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS. SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS. REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

SE NECESITA cocinera que se haga cargo de una familia constituida por el padre, de 60 años, y un hijo de 35; tendrá para su servicio una criada de poco salario; dirección, Madrid, Lista de Correos, al tenedor de la plaza de paseta, serie B, número 8.85.645, indicando edad, naturaleza, estado, si tiene hijos y padres, edad de todos, donde viven, informes y referencias y cantidad mensual que quiere ganar. Es indiferente sea de Madrid ó de fuera.

ALMORRANAS. La pomada especial de Censar lo cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con cánula, 1.75 pesetas. ABADA, 4, MADRID.

Tuberías de acero usadas para agua y cerados. J. Rivera, San Justo, 1.

Arregladores. Cabestreros, 5.

PERSIANAS! Saldo por el fabricante, a 1,15 metro, en las casas siguientes: Ferraz, 22. Leganitos, 10. Jacometrezo, 45. Argensola, 1. Pez, 25.

Partos. Josefina López. Hospitales, pedaje embarazadas. Consulta matriz. Pez, 19, 2.º.

SE ALQUILA bonita casa independiente, para escultor, pintor ó industria, con agua y patio cubierto, en el ensanche, calle primer orden; tranvía a la puerta. Razón: Santa Engracia, 74, portería.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal. 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

Hotel: dos pisos, jardín, frutas; 25.000 pts. Lanusa, 20 esq.ª Harmonilla. E.ª guarda.

EN 1.ªS HIPOTECAS. colocamos grandes y pequeños capitales, bien garantidos. Santiago, 1, 2.º de 4 a 8.

Traducciones de idiomas. Escalónata, 13, 1.º Izqda.

NIQUELADO. Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanillas de los Berampanados, n.º 18. (Entre Atocha y Huertas).

Playa de Surrarán. Gran Hotel. Abierto desde 1.º de julio. Baños y duchas calientes de agua directa del mar. Informes: Cruz, 5 y 7, y administrador del Gran Hotel, Surrarán.

DENTISTA. B. Rodríguez. Carretas, 13, pl.

Para fianzas por años, de 500 a 5.000 pesetas, empleados inamovibles Monte de Piedad. Asunto productivo, serio.—Escribir: L. E. Montero, 19, Anuncios.

Tapicero para las casas; reformas y corte finas económicas. Reina, 5 y 7, Vidriero.

Vaqueros: se venden buenos sementales, raza holandesa y suiza. Razón: Cervetería Escocesa, Victoria, 2.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

PRESTAMOS. Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.